



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

TEMA:

Plan de desarrollo turístico rural para la parroquia El Progreso en la isla
San Cristóbal provincia de Galápagos.

AUTOR:

Vásconez González, Jorddy Stevens

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
Licenciado en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**

TUTOR:

Lcda. Paola Cecilia Gálvez Izquieta, Mgs.

Guayaquil, a los 16 días del mes de septiembre del año 2020

Ecuador



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por Vásconez González, Jorddy Stevens, como requerimiento para la obtención del título de Licenciado en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras.

TUTORA

Lcda. Paola Cecilia Gálvez Izquieta, Mgs.

DIRECTORA DE LA CARRERA

Ing. María Belén Salazar Raymond, Mgs.

Guayaquil, a los 16 días del mes de septiembre del año 2020



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Vásconez González, Jorddy Stevens

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación: **plan de desarrollo turístico rural para la parroquia El Progreso en la isla San Cristóbal provincia de Galápagos**, previo a la obtención del título de Licenciado en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 16 días del mes de septiembre del año 2020

EL AUTOR

Vásconez González, Jorddy Stevens



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

AUTORIZACIÓN

Yo, Vásconez González, Jorddy Stevens

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **Plan de desarrollo turístico rural para la parroquia El Progreso en la isla San Cristóbal provincia de Galápagos**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 16 días del mes de septiembre del año 2020

EL AUTOR

Vásconez González, Jorddy Stevens

Certificación de Antiplagio

Certifico que después de revisar el documento final del trabajo de titulación denominado **plan de desarrollo turístico rural para la parroquia El Progreso en la isla San Cristóbal provincia de Galápagos**, presentado por el estudiante **Vásconez González, Jorddy Stevens**, fue enviado al Sistema Antiplagio URKUND, presentando un porcentaje de similitud correspondiente al (0%), por lo que se aprueba el trabajo para que continúe con el proceso de titulación.

| URKUND | |
|----------------|----------------------------------------------------------------------------|
| Documento | TT Vásconez González Jorddy Stevens.doc (D78325062) |
| Presentado | 2020-08-28 17:53 (-05:00) |
| Presentado por | paola.galvez@cu.ucsg.edu.ec |
| Recibido | aline.gutierrez.ucsg@analysis.urkund.com |
| Mensaje | TT Vásconez González Jorddy Mostrar el mensaje completo |
| | 0% de estas 47 páginas, se componen de texto presente en 0 fuentes. |

Lcda. Paola Cecilia Gálvez Izquieta, Mgs.
TUTOR

DEDICATORIA

Este logro de superación se lo dedico a mi familia en especial a mi madre Nora Janeth González León y a mi padre Carlos Alberto Vásconez Medina, ellos son las únicas personas que siempre han estado en los mejores y peores etapas de mi vida y carrera universitaria, gracias a sus consejos, enseñanzas, por corregirme cuando debían, por alentarme y darme ánimos cuando me sentía sin ganas de seguir. Por eso puedo expresar que mis metas alcanzadas y objetivos cumplidos son gracias a la entrega y apoyo constante de mis padres y pareja. También este trabajo es dedicado a todas las personas que de una manera u otra me ayudaron en la investigación.

Jorddy Stevens Vásconez González



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

Lcda. Paola Cecilia Gálvez Izquieta, Mgs.

TUTOR

Lcda. Aline Gutiérrez Northía, Mgs.

DIRECTORA DE CARRERA O DELEGADO

Lcda. Mariela Pinos Guerra, Mgs.

COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

Ing. José Medina Crespo, Mgs

OPONENTE



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

Calificación

| APELLIDOS Y NOMBRES | NOTA FINAL DEL TUTOR |
|------------------------------------------|-----------------------------|
| Vásconez González, Jorddy Stevens | |

Lcda. Paola Cecilia Gálvez Izquieta, Mgs.

TUTOR

Índice General

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Introducción | 2 |
| Antecedentes | 3 |
| Problemática..... | 5 |
| Formulación Interrogativa del Problema | 6 |
| Justificación..... | 6 |
| Objetivos de la investigación | 7 |
| Objetivo general | 7 |
| Objetivos específicos | 7 |
| Capítulo I: Fundamentación Teórica..... | 8 |
| Marco Teórico | 8 |
| <i>Sistema turístico.</i> | 8 |
| <i>Desarrollo local.</i> | 12 |
| <i>Desarrollo sostenible del turismo.</i> | 14 |
| <i>Turismo rural o comunitario.</i> | 16 |
| Marco Referencial..... | 19 |
| <i>Agroturismo y desarrollo rural: el caso de Low-Valdelsa, Italia.</i> | 19 |
| <i>Enfoque de organización innovador para el desarrollo del turismo sostenible en las zonas rurales.</i> | 20 |
| <i>Pueblos mágicos – Ecuador.</i> | 22 |
| Marco Legal | 23 |
| <i>Constitución de la República del Ecuador 2008.</i> | 23 |

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <i>Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021</i> | 24 |
| <i>Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)</i> | 24 |
| <i>Ley de Turismo 2002</i> | 25 |
| <i>Reglamento Ley de Régimen Especial de la Provincia de Galápagos 2017</i> | 27 |
| Marco Conceptual..... | 29 |
| <i>Alojamiento</i> | 29 |
| <i>Atracción</i> | 29 |
| <i>Turismo comunitario</i> | 30 |
| <i>Destino</i> | 30 |
| <i>Atracción natural</i> | 30 |
| <i>Sector privado</i> | 30 |
| <i>Sector público</i> | 30 |
| <i>Sostenible</i> | 30 |
| <i>Mercado objetivo</i> | 30 |
| <i>Operador turístico</i> | 31 |
| <i>Perfil del visitante</i> | 31 |
| <i>Actividades turísticas</i> | 31 |
| <i>Recurso turístico</i> | 31 |
| Capítulo II. Sistema Turístico de El Progreso..... | 32 |
| Cantón San Cristóbal – Provincia de Galápagos..... | 32 |
| Diagnóstico local de la parroquia rural de El Progreso..... | 33 |
| Sistema turístico de la parroquia rural El Progreso..... | 34 |

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----|
| <i>Superestructura.</i> | 34 |
| <i>Comunidad receptora.</i> | 36 |
| <i>Demanda.</i> | 37 |
| <i>Atractivos.</i> | 38 |
| <i>Equipamiento e instalaciones.</i> | 42 |
| <i>Infraestructura.</i> | 42 |
| Capítulo III. Metodología de Investigación | 46 |
| Método de investigación | 46 |
| Tipo de investigación | 46 |
| Enfoque de investigación | 47 |
| Técnicas de recolección de datos | 47 |
| Tipo de muestreo..... | 48 |
| Tamaño de la muestra | 48 |
| Entrevista..... | 48 |
| Encuesta | 50 |
| <i>Conclusión de encuesta.</i> | 55 |
| Perfil del turista potencial | 55 |
| Capítulo IV. Propuesta | 60 |
| Propuesta: Plan de desarrollo turístico de la parroquia rural de El Progreso..... | 61 |
| <i>Introducción.</i> | 61 |
| <i>Misión.</i> | 61 |
| <i>Visión.</i> | 61 |
| <i>Objetivo general.</i> | 61 |

| | |
|---------------------------------------------|----|
| <i>Objetivos específicos.</i> | 61 |
| <i>Diseño del plan de desarrollo.</i> | 62 |
| <i>Metodología de trabajo.</i> | 62 |
| <i>FODA de El Progreso.</i> | 63 |

Índice de Tablas

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla 1. <i>Elementos del sistema turístico de Leiper.</i> | 9 |
| Tabla 2. <i>Actividades del turismo rural.</i> | 18 |
| Tabla 3. <i>Perfil de turista de El Progreso</i> | 38 |
| Tabla 4. <i>Atractivos turísticos de El Progreso</i> | 38 |
| Tabla 5. <i>Lista de locales de alimentos y bebidas y establecimientos de alojamiento.</i> | 42 |
| Tabla 6. Estrategia # 1..... | 65 |
| Tabla 7. Estrategia #2..... | 67 |
| Tabla 8. Programas de capacitación turística..... | 69 |
| Tabla 9. Estrategia #4..... | 73 |
| Tabla 10. Estrategia #5..... | 75 |

Índice de Figuras

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----|
| <i>Figura 1.</i> Sistema turístico de Sergio Molina.. | 11 |
| <i>Figura 2.</i> Mapa de El Progreso en la Isla San Cristóbal..... | 33 |
| <i>Figura 3.</i> Gobiernos Autónomo Descentralizado Parroquial “El Progreso”..... | 35 |
| <i>Figura 4.</i> Comunidad de El Progreso. | 37 |
| <i>Figura 5.</i> Carretera primaria de El Progreso..... | 43 |
| <i>Figura 6.</i> Carretera secundaria de El Progreso | 44 |
| <i>Figura 7.</i> Señalética de zona de seguridad. | 44 |
| <i>Figura 8.</i> Señalética de senderismo. | 45 |
| <i>Figura 9.</i> Alumbrado de El Mirador Loma del Consuelo..... | 49 |
| <i>Figura 10.</i> Género..... | 50 |
| <i>Figura 11.</i> Edad. | 50 |
| <i>Figura 12.</i> Actividad económica..... | 51 |
| <i>Figura 13.</i> Turismo como fuente de ingresos. | 51 |
| <i>Figura 14.</i> Área de servicio. | 52 |
| <i>Figura 15.</i> Elaboración de plan de desarrollo..... | 53 |
| <i>Figura 16.</i> Participación del plan de desarrollo turístico. | 53 |
| <i>Figura 17.</i> Medios de promoción | 54 |
| <i>Figura 18.</i> Arribos turísticos..... | 56 |
| <i>Figura 19.</i> Incremento de llegada de turistas..... | 56 |
| <i>Figura 20.</i> Origen de los turistas. | 57 |
| <i>Figura 21.</i> Visitas a San Cristóbal. | 57 |
| <i>Figura 22.</i> Metodología de trabajo del plan de desarrollo turístico..... | 62 |

Índice de Apéndices

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Apéndice A. Entrevista al Presidente de la Junta Parroquial de El Progreso | 92 |
| Apéndice B. Encuesta a la parroquia rural de El Progreso | 94 |
| Apéndice C. Tablas de encuestas | 97 |
| Apéndice D. Fotos de El Progreso | 100 |
| Apéndice E. Catastro turístico 2020..... | 102 |

Resumen

Junto con las cambiantes condiciones de vida, han surgido varias orientaciones en el turismo. En lugar de los centros turísticos convencionales, se prefieren los lugares tranquilos, naturales y auténticos. Sin embargo, la producción económica proporcionada por esta iniciativa no ha podido alcanzar el nivel y la sostenibilidad esperados debido a la falta de una base planificada y racional desde el principio. La presión incontrolada generada a partir de esto podría tener impactos irreversibles en los paisajes naturales y culturales. Por tanto, un enfoque racional, práctico y de conservación la planificación debe implementarse para garantizar un desarrollo sostenible en regiones donde aún no existen actividades turísticas intensas pero que tienen un potencial significativo. La presente investigación busca implementar un plan de desarrollo turístico para la zona rural de El Progreso en el cantón de San Cristóbal, ya que es una zona que tiene el potencial para desarrollar un modelo de turismo rural sostenible a lo largo del tiempo.

Palabras Clave: plan de desarrollo, turismo rural, parroquia, atractivos turísticos, Galápagos.

Abstract

Along with the changing living conditions, various orientations in tourism have emerged. Instead of conventional resorts, quiet, natural and authentic places are preferred. However, the economic output provided by this initiative has not been able to reach the expected level and sustainability due to the lack of a planned and rational basis from the beginning. The uncontrolled pressure generated from this could have irreversible impacts on natural and cultural landscapes. Therefore, a rational, practical and conservation approach to planning must be implemented to ensure sustainable development in regions where there are not yet intense tourist activities but which have significant potential. This research seeks to implement a tourism development plan for the rural area of El Progreso in the canton of San Cristóbal, since it is an area that has the potential to develop a sustainable rural tourism model over time.

Keywords: development plan, rural tourism, parish, tourist attractions, Galapagos.

Introducción

Los viajes y el turismo representan una parte importante del PIB de cada país, así mismo del empleo en todo el mundo y se encuentra entre los sectores de exportación de mayor relevancia para países que se están en un proceso de desarrollo de su economía (Organización Mundial del Turismo, 2015). El turismo es uno de los sectores empresariales más grandes y de rápido crecimiento de la economía mundial. “Los turistas que cruzan la frontera no solo aportan recursos económicos, sino también ideas y oportunidades para encuentros significativos y diálogos pacíficos a nivel mundial” (Hasenzahl, Kalbaska y Cantoni, 2019, pág. 417).

Hoy en día, se conoce, gracias a varios estudios e investigaciones en el campo, que el turismo es un fenómeno social, porque la naturaleza de la sociedad en los países más desarrollados se conforma de una economía basada en la producción de una forma dominante de empleo en la economía industrial de consumo (Page, 2017). Sin embargo, muchos países aumentaron el período de tiempo libre y el derecho a vacaciones pagadas para los empleados en el período de posguerra, de modo que los empleados ahora tienen la posibilidad de participar en nuevas formas de consumo como el turismo. En los estudios de Arionesei, Stanciu & Moroşan (2014) mencionaron que “estos cambios se describieron como parte de lo que se denominó sociedad de diversión, un término inventado en la década de 1970 por los sociólogos”. (pág. 21)

Y a medida que pasó el tiempo, el turismo registró una expansión significativa en las últimas décadas, convirtiéndose en un importante fenómeno socioeconómico del siglo XXI. Sin embargo, se identificaron nuevos destinos, además de los conocidos, que fueron Europa y América del Norte (Condevaux, Djament-Tran y Gravari-Barbas, 2016). El aumento de visitas a dichos destinos fue por el progreso técnico, aumento de los ingresos y al tiempo libre asignado a viajes y vacaciones cómo se lo mencionó con anterioridad

El turismo se vuelve cada vez más popular y una manera perfecta de distracción, hasta que se llega al punto de que “el turismo evolucionó al hecho de que su definición conocía diferentes enfoques, lo que significa que, con el tiempo, se

incluyeron más viajes en la categoría turística” (Katayama, Obuchi, Okoshi y Nakazawa, 2018), por ejemplo, ya no solo se viajaba para vacacionar, sino también se empezó a dar los viajes por negocios, seguidos de viajes por salud o tratamiento, viajes culturales, y así también nace el turismo rural.

Si bien el turismo rural ha sido un tema destacado de la investigación turística desde la década de 1970, “se necesita más investigación para identificar aún más los factores clave para el éxito y las metodologías exitosas para lograr resultados tanto teóricos como prácticos que puedan avanzar en el campo de estudio” (Salazar y Cardoso, 2019, pág. 1414). Sin embargo, a través de los años, se ha podido identificar con más claridad el turismo rural y sus factores para que esta sub-industria del turismo también tome popularidad y acogida en las grandes masas.

El turismo rural es un sector que apoya bastante la economía local y genera grandes beneficios, ya que “no es masificado y genera empleo a los campesinos en su propia comunidad, diversifica la oferta turística de un país, colaborando en la conservación del patrimonio natural y cultural de las regiones” (Garduño, Guzmán y Zizumbo, 2009, pág. 39). La actividad turística, podrá ser considerada para los espacios rurales como una herramienta generadora de desarrollo para la comunidad receptora y así, la economía podrá tener aportes del turismo con una gestión bastante cuidadosa. Para garantizar un adecuado crecimiento del turismo es fundamental contar con un plan de desarrollo a través del cual se identifique las fortalezas del destino así como las necesidades de la demanda, lo que permitirá consolidar una oferta de servicios y experiencias enfocada a segmentos dispuestos a llegar.

Antecedentes

El Ecuador es uno de los países que cuenta con un potencial turístico diverso natural, por la gran cantidad de recursos naturales que posee el mismo para ofrecer a los cientos de turistas que llegan anualmente según datos del Ministerio de Turismo (2015). Por lo que el turismo en el año 2019 aportó con un 2.2% al PIB turístico del Ecuador, también las llegadas de turistas fueron de 1’471.968, a su vez generando 477.382 plazas de empleo y un aumento de establecimientos turísticos, siendo un total de 24.257 hasta diciembre del año 2019 (Ministerio de Turismo, 2020).

Así como se mencionó con anterioridad, el turismo ha ido tomando diferentes facetas y ofreciendo diferentes modalidades de turismo. En Ecuador, ha pasado lo mismo y se ha podido encontrar el turismo de sol y playa, de negocios, de aventura, entre otros, y aquí también se encuentra el turismo rural, el cual “representa una oportunidad de generación de ingresos y de desarrollo para comunidades rurales ubicadas cerca de atractivos turísticos y que aún no se benefician económicamente de los visitantes a la zona” (Fundación CODESPA, 2016).

El turismo rural cuenta con un gran potencial dentro del Ecuador, ya que “recientemente, el gobierno de Ecuador ha promovido y estimulado al turismo rural comunitario desde la Planificación General, considerándola una actividad provechosa económicamente y a su vez en un sector estratégico del país” (Parra, Cisneros & Velasteguí, 2019, pág. 10). Por otro lado, la Fundación CODESPA (2016) menciona que cuando los turistas acuden a estos lugares rurales “muestran interés por conocer otras culturas y vivir experiencias únicas junto a las comunidades indígenas. Sin embargo, estas comunidades, por falta de servicios básicos o formación, no pueden desarrollar actividades de turismo rural comunitario”.

Por lo que el turismo rural resulta importante y una nueva manera de atraer a turistas que buscan adentrarse un poco más en las zonas rurales del Ecuador, siendo este, un potencial económico para la matriz productivas de cada región del país. “Las islas Galápagos forman parte del patrimonio natural del Ecuador al integrar el Sistema Nacional de Áreas Protegidas desde 1959 cuando fueron declaradas Parque Nacional, al que se sumó Reserva Marina de Galápagos en 1998” (Báez, 2019, pág. 125). Las islas Galápagos están conformadas por islas e islotes, las cuales cada una cuenta con una belleza natural y exponencial para ser atractivas para turistas, tanto nacionales, como extranjeros.

Dentro de las islas, las comunidades se dedican a la agricultura, pesca, ganadería, sin embargo, en los lugares más poblados, el turismo es la principal fuente de ingresos y aun así, existen lugares que tendrían un gran potencial turístico que son lugares más reservados o lugares a dónde el turista no tiene mucho acceso, ya sea por el tiempo de su visita, transporte o cualquier otro factor.

Problemática

El archipiélago de Galápagos o las Islas Encantadas, como se las conoce comúnmente, forman parte de una de las cuatro regiones del Ecuador y también es una de las provincias del país, la capital de la provincia es Puerto Baquerizo Moreno y conformada por tres cantones que son: San Cristóbal, Santa Cruz e Isabela. Galápagos fue declarado patrimonio natural de la humanidad por la UNESCO en 1978 (Aeropuerto Ecológico de Galápagos, 2017).

San Cristóbal, uno de los tres cantones de la provincia de Galápagos, es una de las trece islas más grandes del archipiélago de Galápagos. Cuenta con una parroquia urbana llamada Puerto Baquerizo Moreno y con las parroquias rurales Floreana, Santa María, Española, Santa Fe, Genovesa y El Progreso. El tipo de turismo que más se desarrolla dentro de San Cristóbal es de naturaleza, sol y playa, aventura, deportes extremos y rural. La actividad económica que se realiza en la isla son la pesca y el turismo, en su mayoría (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Cristóbal, 2019).

Según el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Cristóbal (2019) mencionan que:

La parroquia El Progreso fue el primer asentamiento humano de la isla. La hacienda El Progreso fue fundada a principios de siglo por Manuel J. Cobos, quien fomentó el cultivo de la caña de azúcar e incluso inventó su propia moneda. A nivel interno se encuentra conformada por nueve recintos: Soledad, Cerro Azul, El Socavón, Tres Palos, San Joaquín, Las Goteras, El Chino, Cerro Gato, Cerro Verde y el centro parroquial El Progreso.

El turismo en la isla San Cristóbal ha crecido exponencialmente, dado a la inversión realizada por el sector turístico, a pesar de ello en El Progreso se evidencia poca inversión en proyectos de turismo rural, lo que limita este tipo de oferta turística, y por ende el desarrollo económico y social de la comunidad. Así mismo debido a la poca cantidad de inversionistas relacionados con el turismo, esta parroquia genera una baja participación y ganancias a sus habitantes propios relacionados directa e indirectamente con el turismo. También la débil organización

y coordinación de la comunidad para el cuidado de los recursos naturales y culturales genera un concepto equivocado de cómo desarrollar actividades que integren a la comunidad y naturaleza y a su vez se beneficien mutuamente, que es el fin del turismo rural, que la misma comunidad sea generadora de empleo y sustento económico, cómo se mencionó con anterioridad. Debido a los problemas evidenciados con el crecimiento de un turismo desorganizado y el limitado presupuesto que se invierte en turismo en la parroquia El Progreso, surge la necesidad de realizar la presente investigación, para implementar un plan de desarrollo turístico rural en la parroquia El Progreso del cantón San Cristóbal en la provincia de Galápagos.

Formulación Interrogativa del Problema

¿Cuál es el modelo de plan de desarrollo turístico adecuado para la implementación de un turismo rural en la parroquia El Progreso ubicado en la isla San Cristóbal provincia de Galápagos?

Justificación

La problemática planteada con anterioridad cuenta con un fin dentro de la línea de investigación, ya que durante mucho tiempo se ha dejado al final la toma de decisiones para las mejoras de la parroquia El Progreso, por ende, el plan podrá ser un aporte al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Cristóbal para así fomentar al cumplimiento de uno de los objetivos del Plan Nacional del Desarrollo 2017 -2021, siendo este el objetivo N° 6, el cual indica el desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.

Aparte del alcance nacional que se vaya a tener con la propuesta, los beneficiarios de la presente investigación serán las personas que habitan en la parroquia El Progreso, siendo un total de 535 habitantes según datos del último censo de la población y vivienda realizado por el INEC (2015). De manera que puedan desarrollar el turismo rural dentro de la comunidad y atraer a visitantes que pasan por la Isla San Cristóbal, ya que la parroquia brinda las posibilidades de desarrollar distintas experiencias en el marco de un entorno rural, tomando en cuenta

su ubicación, potenciae el turismo comunitario, poner en valor una variedad de atractivos y recursos naturales y culturales, así como su uso responsable.

Objetivos de la investigación

Objetivo general

Diseñar un plan de desarrollo turístico rural para la parroquia El Progreso en la isla San Cristóbal provincia de Galápagos.

Objetivos específicos

- Diagnosticar el sistema turístico de la Parroquia Rural El Progreso, en la isla San Cristóbal para poder determinar las pontecialidades turísticas.
- Determinar el perfil del visitante que llega a la Isla San Cristobal para conocer sus gustos, preferencias con la intención de potencializar los atractivos y recursos de la Parroquia Rural El Progreso.
- Diseñar un plan de desarrollo turístico para la Parroquia Rural El Progreso en la isla San Cristóbal provincia de Galápagos.

Capítulo I: Fundamentación Teórica

Dentro del primer capítulo del presente proyecto de titulación, se abordará la fundamentación teórica, la cual está compuesta por marco teórico, en el que se presentaran las teorías y temas más relevantes de la investigación para así dar un soporte a la misma; seguido del marco referencial, en el cual se analizará ejemplos que existan para ser tomados como posibles modelos a seguir por el éxito que hayan tenido; en el marco legal, se analizará la normativa, códigos, leyes, reglamentos nacionales y demás que sostengan la posibilidad de desarrollar y cómo se debe de llevar el turismo rural dentro de la parroquia El Progreso, y finalmente el marco conceptual, en donde se darán a conocer los términos de mayor importancia y relevancia del presente trabajo.

Marco Teórico

Sistema turístico.

Los investigadores y académicos de turismo utilizan las herramientas, los marcos analíticos y los métodos proporcionados en diversas disciplinas, como gestión, marketing, geografía, sociología, economía y psicología, para considerar, examinar y analizar los diversos temas y aspectos del turismo según el estudio de Varvaressos (2018). La razón de esto es simple, el turismo no es una ciencia o una disciplina científica; es solo un cuerpo de conocimiento. Por lo que, el estudio de la ciencia disciplinaria del sistema como una guía, se logra “la construcción de un modelo de aglomeración para el grupo de la industria del turismo”. (Yang y Huan, 2016, pág. 160)

La industria del turismo podría desarrollarse a un nivel superior, con coordinación entre los elementos de los sistemas internos y externos mencionan Yang y Huang (2016), y esto se consigue mediante la aplicación de la teoría de los sistemas que se ha desarrollado e ido adaptando a distintos escenarios de acuerdo a las necesidades del sector productivo. A medida que ha avanzado el tiempo, se han visto grandes cambios en el sistema turístico, y a pesar de que el desarrollo no es global, existen varios autores que lo han modificado y adaptando a cada realidad de su país.

Leiper en el año de 1979 sugirió un modelo de sistema turístico y luego, con el pasar del tiempo vio la necesidad de modificarlo y realizar una actualización de este. “El modelo de Leiper conceptualiza el turismo como un sistema abierto que consta de tres elementos básicos interrelacionados como los turistas, elementos geográficos e industrias turísticas” (Varvaessos, 2018, pág. 25), como se detalla a continuación:

Tabla 1.
Elementos del sistema turístico de Leiper.

| Elementos | Descripción |
|--------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>componente humano</i> | los turistas que salen y regresan |
| <i>elementos geográficos</i> | región generadora de turismo, ruta de tránsito y región de destino turístico, que se relaciona con el transporte; y |
| <i>elemento industrial / organizativo:</i> | industrias turísticas y actividades comerciales que ofrecen instalaciones y servicios para los turistas. |

Tomado de: Varvaessos, (2018), pág. 25.

Los turistas son los actores principales del sistema de Leiper, “ya que son los consumidores que inician el acto de viajar, disfrutan de la experiencia y cuentan los recuerdos felices” (Varvaessos, 2018, pág. 27). Los tres elementos geográficos son el mercado fuente del turismo, es decir el área de origen del turista, la región de la ruta de tránsito, que consiste en las actividades y atracciones que se visitarán en la ruta, y finalmente, el destino, la cual es el área de acogida de los turistas, que es el motivo para emprender el viaje. “El elemento final en el modelo de Leiper son las industrias turísticas que abarcan las empresas y organizaciones responsables de brindar la experiencia turística” (Fletcher, Fyall, Gilbert y Wanhill, 2013). Cada uno de los elementos del sistema de turismo de Leiper interactúa con los demás, no solo para brindar la experiencia turística, sino también para facilitar las transacciones y

los diferentes contextos dentro de los cuales ocurre el turismo. En muchos aspectos, el destino turístico representa el "extremo agudo" del turismo.

El turismo es un sistema abierto; los tres elementos están sujetos a la influencia de entornos externos, es decir, entornos socioculturales, económicos, políticos, legales y tecnológicos. “El valor de este modelo es que el proceso de turismo se disecciona y se muestra que la industria del turismo contiene varias actividades con conexiones funcionales y espaciales en todo el sistema” (Varvaressos, 2018, pág. 27). Obviamente, el turista es el actor en este sistema.

El turismo puede considerarse como una gama completa de personas, empresas, organizaciones y lugares, que se combinan de alguna manera para ofrecer una experiencia turística. Si bien el sistema de turismo básico de Leiper proporciona una instantánea de la industria del turismo e ilustra cómo se relacionan los diferentes elementos, presenta una imagen simplista de actividades sociales y económicas bastante complejas con numerosos interesados que a veces tienen intereses divergentes (Fletcher et al., 2013).

Por otro lado, en el 2008 Hall sugirió un sistema turístico más detallado. A diferencia del modelo simplista de Leiper, Hall adopta un enfoque analítico más detallado hacia el sistema turístico. “Hall argumenta que un sistema turístico debe describir las interrelaciones entre los diversos componentes que hacen posible la experiencia turística, por lo tanto, los elementos geográficos y la oferta de destino o elementos industriales” (Varvaressos, 2018, pág. 28). Si bien reconoce la importancia de los elementos geográficos en el modelo de Leiper, Hall va más allá al referirse a los elementos psicológicos y los componentes de la industria también. Los elementos psicológicos incluyen el comportamiento de los consumidores turísticos y los elementos de la industria, es decir, empresas y organizaciones que proporcionan productos y servicios que los turistas necesitan para cumplir con toda su experiencia.

Aunque en el Ecuador, el sistema turístico que se aplica para desarrollar el turismo local es el de Sergio Molina del año 2000 según Ricaurte (2013). También hace mención que el sistema turístico es igual de abierto como el de Hall o Leiper, y analiza los factores “social, ambiental, político y económico lo que proporciona una

base teórica para la práctica de un turismo sostenible, responsable con la comunidad receptora y dinámico económica y política” (Ricaurte, 2013, pág. 14).

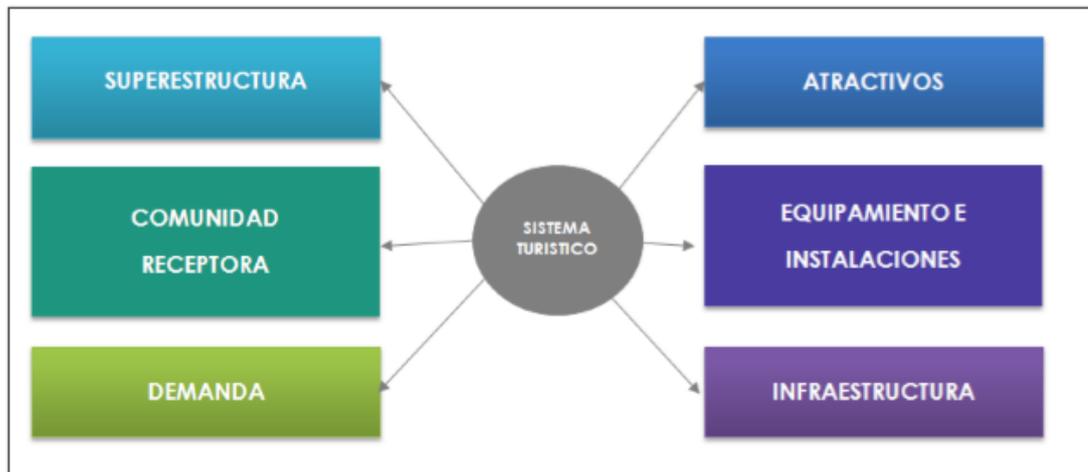


Figura 1. Sistema turístico de Sergio Molina. Tomado de: Ricaurte, C. (2013).

El sistema turístico de Molina se conforma por seis factores, los cuales son la superestructura que es el gobierno a cargo y los representantes del desarrollo turístico local; la comunidad receptora que son los comuneros o los habitantes que reciben a los turistas; demanda, que son los turistas que llegan al lugar donde se encuentra la comunidad receptora; atractivos son los lugares que en el sistema turístico se genera, pueden ser naturales o culturales; equipamiento e instalaciones son los ofertantes de los servicios turísticos, aquí también entran los productos turísticos, y finalmente, la infraestructura son los recursos que sirven de apoyo para que se de la oferta turística local (Ricaurte, 2013).

El sistema turístico es de gran aporte a la investigación presente, ya que se la tomará para conocer cómo está el mismo dentro de la parroquia El Progreso ubicado en la isla San Cristóbal de la provincia de Galápagos y así conocer a profundidad quienes son las entidades a cargo del turismo en la zona, así mismo a identificar cuáles son los atractivos tanto culturales como naturales que posee. A su vez, conocer si la comunidad está preparada para el recibimiento de turistas y cómo captar su atención mediante el servicio para que este sea recomendado. Es importante que se conozca si dentro de la zona hay servicios turísticos o servicios complementarios, a su vez, se podrá dar un diagnóstico que ayudará a las entidades públicas y privadas a conocer el estado de la parroquia en cuanto a turismo rural.

Desarrollo local.

Pensar en términos de desarrollo local implica comenzar desde un supuesto simple: la calidad de las relaciones que unen a los actores locales ayuda a generar un nuevo margen de maniobra. “Esto se reduce a pensar que el espacio no está sujeto a dinámicas exclusivamente exógenas” (Tesson, s.f.), vinculadas a la globalización, cuyos efectos estructurantes se presentan constantemente, sino que es puesto en marcha por los hombres y mujeres que viven y son sus actores.

Por lo tanto, el desarrollo local puede leerse como un proceso que estimula, construye y consolida la dinámica local y permite una mejora sustancial en la convivencia y el bienestar de todos. Así, el desarrollo local va más allá de la idea de crecimiento económico para ubicarse en la esfera del desarrollo sostenible combinando dimensiones económicas, sociales y culturales, pilares de la sostenibilidad del desarrollo. (Pedrana, 2013)

En el documento de Tesson (s.f.) menciona que “Jean-Pierre Jambes, la ideología del desarrollo local, si se deriva de un pensamiento social que puede atribuirse a una política izquierdista en ascenso”, se refiere más al historicismo o culturalismo que se opone, a la era, a un evolucionismo globalizador. Esta lógica del pensamiento rechaza cualquier intento de modelación positivista y se basa en el principio de especificidad local que aboga por la adaptación y la autonomía de la reflexión. Paradójicamente, el pensamiento estructural marxista, aunque universalizador, puede considerarse como una fuerza impulsora en el proceso de construcción de la idea del desarrollo local, en particular al unir las dimensiones económica y social.

Las décadas de crisis de 1970 y 1980, que vieron a la izquierda llegar al poder son períodos clave en el desarrollo local. Lo llevan varias organizaciones heterogéneas que se encuentran detrás de esta pancarta: agricultores, movimientos regionalistas y líderes de cooperación en países del sur. Estos grupos se unen en torno a la idea de un enfoque no exclusivamente de mercado para la economía. (Pedrana, 2013)

Las 4 condiciones clave para el desarrollo local las menciona Tesson (s.f.), las cuales indican:

- Anclaje territorial de los enfoques de desarrollo local entendido aquí como ir más allá de las lógicas sectoriales más que como una circunscripción espacial de la decisión. El territorio es aquí un medio y no un fin.

- Proceso de integración. Esta es la pregunta crucial del lugar del sujeto en la sociedad que se hace aquí. Toma muchas formas: movilización local, participación, ciudadanía.

- Consideración de las dimensiones culturales. El desarrollo local implica la identificación de un sistema de valores, creencias y representaciones que deben actuar como filtros para la implementación de acciones en el territorio.

- Adopción de una forma compleja de pensar: se trata de desarrollar formas de aprendizaje. El desarrollo no es una simple lógica de reproducción, sino un proceso cognitivo complejo en el que los actores del territorio deben involucrarse.

El desarrollo local tiene efectos positivos, los cuales son el aumento de los ingresos y el empleo es el principal efecto positivo de cualquier sector. “Un segundo efecto importante se refiere a la valorización de las áreas en las que hubo industrias y donde se fueron del área. Tal área puede tener un alto desempleo y riesgos relacionados con el declive del área” (Pedrana, 2013). Los parques naturales pueden atraer turistas y, por lo tanto, tener el dinero para la protección de los recursos naturales. Sin embargo, también puede haber efectos negativos. El primero es la contaminación y el deterioro del medio ambiente. El entorno natural, social y cultural puede verse deteriorado por el uso del turismo, especialmente en la fase de desarrollo, cuando llegan turistas masivos.

El objetivo de conocer la presente teoría es para que vaya de la mano con la teoría del desarrollo sostenible, ya que a pesar de poder implementar el desarrollo local, se pueden tener impactos negativos tanto para la población y para sus recursos naturales o culturales. Es por ello la importancia de la teoría presente, ya que se busca el desarrollo local de la parroquia rural El Progreso junto con toda su comunidad, sin embargo es importante que se deje en claro la teoría del desarrollo sostenible del turismo para así mitigar los daños y que el sector turístico sea una fuente de ingresos sostenible a lo largo del tiempo.

Desarrollo sostenible del turismo.

El desarrollo general de la humanidad en las últimas décadas ha llevado a un constante cambio climático que ha desencadenado desastres naturales, pero también guerras y conflictos políticos e inestabilidad socioeconómica. “A través de su acción, los humanos han impactado negativamente en el medio ambiente, poniendo en peligro la supervivencia de la tierra y los recursos de las generaciones futuras” (Tomislav, 2018, pág. 70). Estas condiciones han indicado cambios en el comportamiento con el objetivo de ser más racional y gestionar eficientemente todos los recursos en pos de minimizar la presión e impactos medioambientales.

Según el estudio de Tomislav (2018) menciona que “el concepto de desarrollo sostenible se basa en el concepto de desarrollo socioeconómico en línea con las limitaciones ecológicas” (pág. 78). El desarrollo sostenible completo se logra a través de un equilibrio entre todos estos pilares, sin embargo, la condición requerida no es fácil de lograr, porque en el proceso de alcanzar sus objetivos, cada pilar de sostenibilidad debe respetar los intereses de los otros pilares para no desequilibrarlos.

La Organización Mundial del Turismo creó documentos marco para guiar la contribución del sector turístico al logro de la salud y el bienestar como un objetivo de desarrollo sostenible para el 2030. “Para el sector turístico, el objetivo era garantizar vidas saludables y promoción del bienestar de las comunidades locales, turistas y empleados” (Alexis, 2020, pág. 32). Se hizo hincapié en el funcionamiento de las empresas turísticas de manera segura, sostenible y saludable. Sin embargo, el enfoque principal de la relación entre el turismo, salud y bienestar fue la utilización de los ingresos fiscales del sector turístico para apoyar la atención y los servicios nacionales de salud y los programas de prevención de enfermedades.

Estudios anteriores que se han realizado, demostraron los beneficios del sector turístico en términos de contribuir a los objetivos de desarrollo sostenible, como la creación de productos y servicios innovadores y la construcción de relaciones más sólidas en mercados importantes. “Las áreas prioritarias en los estudios, relacionadas con la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible en el sector turístico relacionados con la creación de empleo, la seguridad

alimentaria, el cambio climático y el consumo de energía” (Jones, Hillier y Comfort, 2017). Sin embargo, en el área turística y demás industrias a nivel global se han limitado a la aplicación de las mejoras para el desarrollo sostenible. Y debido a esta implementación limitada de principios sostenibles por parte de las organizaciones turísticas y los gobiernos, Dodds y Butler (2009) mencionan que “existen pocos estudios sobre cómo las autoridades locales han implementado la planificación sostenible en la práctica”.

Sin embargo, el turismo sostenible se está volviendo cada vez más importante, ya que muchas personas quieren evitar los destinos turísticos masificados. Los turismólogos, buscan lugares en donde los turistas que lleguen “tendrán contacto con los lugareños y con la naturaleza intacta, pero cada vez hay menos lugares que tienen eso” (McLoughlin y Hanrahan, 2019). Los lugares turísticos superpoblados no son el único problema, pero también es un problema que los turistas dejen mucha basura y gente insatisfecha detrás. Es importante el turismo sostenible, ya que brinda bienestar a los lugareños y no impacta la naturaleza y a su vez, que la unicidad y autenticidad de los lugares permanezca igual para las generaciones venideras.

Por lo tanto, según la Organización Mundial del Turismo (2005) el turismo sostenible debería:

- Poder hacer uso consciente de los recursos naturales y ambientales que forman parte del desarrollo del turismo sustentable dentro de áreas de reserva o de protección para así mantener el patrimonio cultural y la misma biodiversidad del lugar.
- Mantener el respeto hacia la cultura de la zona y así garantizar la conservación del patrimonio del lugar al cual se está visitando.
- Crear modelos de negocios que garanticen una economía sustentable para la población y así poder generar recursos a través de la práctica del turismo sustentable. A su vez, esto generará impacto en la creación de empleos, nuevas fuentes de ingresos y radicar la pobreza que se vive en el lugar.

El conocimiento del desarrollo del turismo sostenible aportará en el proyecto como guía para incidir positivamente sobre los entornos rurales y aportar bajo un esquema de ganar-ganar, pesando no solo en la experiencia del turista, sino también en los beneficios para las comunidades receptoras que integran la parroquia El Progreso, en especial porque en el lugar existen recursos naturales y culturales, los cuales pueden ser aprovechados, pero a su vez, cuidados para que el turismo sea sustentable.

Turismo rural o comunitario.

La literatura académica presenta el turismo rural como una forma de turismo que muestra la vida rural, el arte, la cultura, la naturaleza y el patrimonio de las regiones rurales. El turismo rural a menudo se percibe como una forma de turismo ecológica y socialmente sostenible en el campo que crea beneficios económicos y sociales para las comunidades locales. “Los componentes clave del turismo rural son la preservación de la cultura, el patrimonio y las tradiciones” (Pröbstl-Haider, Melzer y Jiricka, 2014).

En toda Europa, el turismo rural y la recreación basada en la naturaleza se perciben como herramientas importantes para embellecer y revitalizar las áreas rurales, “ya que el desarrollo turístico diversifica la economía con su vinculación con otros sectores, como el transporte y la producción de alimentos” (Pröbstl-Haider, Melzer y Jiricka, 2014). Varios estudios destacan la relevancia social y económica del turismo rural, especialmente para el desarrollo de áreas periféricas. En Alemania, alrededor del seis por ciento de todas las granjas participan en el turismo y crean 25 millones de pernoctaciones por año (Deutscher Bauernverband, 2013). En Inglaterra, el turismo rural tiene un valor estimado de más de 11.5 mil millones y crea más de 380,000 empleos. Después del brote de fiebre aftosa en 2001 en el Reino Unido, la importancia relativa del turismo dentro de la economía rural aumentó significativamente. En general, la dependencia económica de las áreas rurales del turismo aumenta para las áreas más periféricas con oportunidades agrícolas limitadas, menos industria y falta de infraestructura.

Socialmente, el turismo rural ofrece una oportunidad para reducir las disparidades emergentes entre las áreas metropolitanas y periféricas debido a la

disminución de las inversiones en infraestructura pública, como la falta de transporte público, la falta de oportunidades educativas de orden superior y los servicios sociales básicos. En algunas regiones, los efectos negativos de la reducción de los servicios en la calidad de vida en las zonas rurales ya se han documentado. Un enfoque común para reducir o evitar estas consecuencias negativas del declive rural es la mejora continua de los productos turísticos en las áreas periféricas (Pröbstl-Haider, Melzer y Jiricka, 2014).

En Ecuador el turismo rural, en ciertos sectores, cuando recién empezó a nacer, los servicios y la oferta que brindaban era muy obsoleta, así mismo no tenían todas las medidas de seguridad pertinente. Un claro ejemplo, es cuando las siete cascadas de la ciudad de Naranjal en el cerro Las Hayas, recién empezaba a funcionar y no contaban con seguridad adecuada para las caminatas en el cerro, así mismo le hacía falta las señaléticas adecuadas para el ingreso al lugar. A medida que paso el tiempo, por la intervención de los comuneros y de las entidades pertinentes, el lugar se volvió un lugar seguro y con adecuaciones para la visita de los turistas locales.

Sin embargo, este no fue el primer lugar en el cual donde se dio a conocer el turismo rural o turismo comunitario en el Ecuador, “la revisión de la literatura muestra que el término turismo comunitario se acuñó en 1985. En Ecuador el génesis del turismo comunitario corresponde a la comunidad de Agua Blanca, provincia de Manabí en 1979 y Capirona, provincia de Tena en 1989” (Rodas, Donoso y Sanmartín, 2015). Las razones porque la que nació el turismo rural fue porque los gobiernos y empresas privadas se encargaban de apoderarse de muchos de los terrenos de los comuneros de varios sectores del país, quitándoles el espacio para que desarrollen la producción y su fuente de ingresos. Es ahí donde nace este modelo de turismo y también fue una manera para transmitir a los turistas locales y al mundo “la revalorización de la identidad, la defensa del territorio, la mejora en la calidad de vida y la necesidad del fortalecimiento organizacional comunitarios” (Rodas, Donoso y Sanmartín, 2015).

Así mismo en su estudio, Rodas, Donoso y Sanmartín (2015) menciona que el turismo comunitario en Ecuador se ha:

Posicionado como líder mundial en ecoturismo comunitario. Las razones apuntan a ser uno de los países pioneros en este tipo de turismo, la política pública que lo apoya, su característica de país plurinacional y multiétnico, los altos niveles de pobreza en los habitantes de zonas rurales, que ha llevado a considerar el turismo como un medio para que comunidades campesinas, indígenas y afro ecuatorianas obtengan ingresos adicionales, de modo que se considera al turismo comunitario como una estrategia para el desarrollo local, la conservación de los recursos naturales y culturales y para la “construcción de relaciones más equitativas y respetuosas. (p. 32).

Dentro del turismo rural, se pueden encontrar sub-actividades que también forman parte del turismo rural, se los presenta en la siguiente tabla:

Tabla 2.
Actividades del turismo rural.

| Actividades del turismo rural | Descripción |
|--------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>Actividades semiagrícolas,</i> | especialmente la venta de productos agrícolas en el propio predio y con diversos grados de agregación de valor. |
| <i>Recreación y turismo</i> | basados en los recursos del establecimiento: camping, agroturismo, sistema de alojamiento del tipo “bed a breakfast”, granjas museos, caza, pesca, granjas educativas, etc |
| <i>Acuerdos de cooperación</i> | con organismos para la manutención del paisaje, producción de energía eólica, etc. |
| <i>Otras actividades económicas</i> | que produzcan autoempleo del propietario predial o aún empleos fuera del campo, que lo convierte en agricultor part-time. |

Tomado de: Pérez (2010).

Sin embargo, se debe de tener cuidado con el turismo rural, ya que también existen aspectos negativos a considerar, ya que si el turismo que se brinda dentro de una comunidad, empiezan a llegar inversionistas, sería muy probable que estos creen muchos proyectos dentro del lugar, afectando la flora y fauna y el ecosistemas de la comunidad, quitándole lo preciado por lo que los turistas acuden a estos espacios, así mismo “la cultura (pérdida de la identidad local, etc.), la actividad económica del territorio (dependencia, aumento del coste de la vida, endeudamiento de los municipios, etc.); y una mala percepción de las características y especificidades del territorio” (Pérez, 2010).

Por ello, conocer a profundidad el turismo rural o comunitaria es importante para el presente trabajo de titulación ya que se debe de tener las bases firmes del mismo, a su vez también para tener la capacidad de considerar todos los factores o variables al momento de poder trabajar dentro de una zona para expandir el turismo comunitario.

Marco Referencial

Agroturismo y desarrollo rural: el caso de Low-Valdelsa, Italia.

El propósito de este documento fue analizar la demanda de turistas que se quedan en instalaciones de turismo agrícola y evaluar el impacto del turismo agrícola en el desarrollo local en términos de ingresos y empleo. El estudio se realizó en Toscana, una región que es preeminente en términos de oferta agroturística italiana y que tiene una fuerte atracción para los turistas que buscan recursos naturales, el campo y la cultura local. (Contini, Scarpellini y Polidori, 2009)

Italia es el único país miembro de la Unión Europea que tiene disposiciones específicas que regulan el agroturismo; La Ley Nacional de Agroturismo del 2006 establece que esta actividad debe ser complementaria de la actividad agrícola que, en cualquier caso, debe seguir siendo la actividad principal del agricultor. Esto significa que el proveedor de turismo agrícola es ante todo un agricultor. Las disposiciones nacionales establecen que las actividades agrícolas prevalecen sobre las actividades turísticas cuando se proporciona alojamiento y comida a no más de diez huéspedes. Para las empresas turísticas más grandes, en cambio, la prevalencia de la actividad agrícola se define a nivel regional. (Contini, Scarpellini y Polidori, 2009)

El impacto del agroturismo en el desarrollo local se evaluó en términos de empleo e ingresos a través de un modelo Input Output, utilizando el gasto de los turistas que se alojan en instalaciones de agroturismo como el vector de demanda final. El uso de este modelo para el análisis del impacto del turismo ha sido ampliamente documentado, sin embargo, este fue el primer intento de utilizar un modelo específico para el sector del agroturismo. (Contini, Scarpellini y Polidori, 2009)

Cuando se obtuvieron los resultados, se dio a conocer que, si se sigue el ejemplo de las rutas de turismo rural los agricultores, propietarios de restaurantes, artesanos, comerciantes y administradores públicos deben coordinarse para mejorar y promover los productos locales. Esto podría implicar el desarrollo de rutas temáticas asociadas con alimentos, vino y productos artesanales, lo que resultaría en visitas a granjas y tiendas típicas. También podría estar relacionado con eventos locales, como fiestas, festivales y conmemoraciones históricas. Es decir, a través del desarrollo rural y sostenible, se podrían dar varias maneras de seguir generando ingresos con el agro-turismo y mejorar la calidad de vida de los comuneros, atrayendo a turistas no solo locales, sino que también extranjeros. (Contini, Scarpellini y Polidori, 2009)

En conclusión, este proyecto, da a conocer una manera de cómo se podría desarrollar un plan de turismo en la comunidad sin que se vea afectada la comunidad y el ecosistema de esta, por ende, representa un gran modelo a seguir para la propuesta final del presente proyecto.

Enfoque de organización innovador para el desarrollo del turismo sostenible en las zonas rurales.

Los destinos rurales pueden correr el riesgo de destruir gran parte de su patrimonio si el desarrollo del turismo no está dirigido por personas altamente calificadas. Por lo tanto, recomendamos establecer una red que tenga una actividad adicional vital en comparación con las habituales: la creación de redes especializadas para todos los bienes materiales e intangibles que se pueden utilizar como parte de la oferta turística en el destino. De esta manera, prácticamente todos en los destinos se dan cuenta de que el turismo no es solo un campo de economía multidisciplinario

sino también interdisciplinario y la disposición a contribuir a su desarrollo comienza a aumentar. (Mulej, Sibila y Milfelner, 2006)

Un enfoque de gestión integral es tan bueno como imposible en un destino rural sin un buen funcionamiento de la gestión de red como se describe en este documento, porque el conocimiento sobre el destino y sus sistemas es limitado y disperso a subsistemas únicos del lado de la oferta, con un significado de subsistemas entre otras pymes únicas y granjas turísticas. (Mulej, Sibila y Milfelner, 2006)

Es imposible que un agricultor tenga un conocimiento completo (o al menos satisfactorio) sobre los animales que los turistas están viendo al caminar en el campo o en el bosque, sobre sus hábitos y otras características. No se puede esperar de un agricultor y sus familiares que sepan todo sobre el patrimonio natural del destino, como las riquezas del mundo animal, o que tengan un conocimiento altamente especializado sobre especies botánicas raras o que conozcan todas las historias y cuentos sobre el patrimonio cultural, las tradiciones del destino, historia. (Mulej, Sibila y Milfelner, 2006)

Lo que es absolutamente imposible, es tener además todos los conocimientos necesarios sobre gestión de destinos y marketing. Para facilitar el acceso al conocimiento necesario, proponemos establecer redes horizontales: una separada para cada tipo de oferta turística (potencial) relevante, como una red para todas las capacidades de alojamiento, la siguiente para todos los restaurantes, la tercera para todos iglesias y capillas, etc. (Mulej, Sibila y Milfelner, 2006)

Es la gestión especializada que puede establecer diferentes tipos de redes verticales y reunir la información necesaria para el proveedor del servicio y para el cliente. La base de datos le permite a las pymes únicas o granjas turísticas hacer una oferta de calidad por sí mismas también. En caso de que el destino tenga éxito en unirse a todos los proveedores relevantes existentes de bienes y servicios turísticos en el destino que están obligados a pagar una tarifa anual, tiene la posibilidad de contratar personal profesional altamente calificado con excelentes habilidades de gestión y comercialización. Esto permite al destino crear una estrategia de desarrollo razonable, que evita la destrucción del patrimonio natural y cultural, y crear

productos de la mejor calidad y presentarlos en el mercado con un alto nivel profesional. (Mulej, Sibila y Milfelner, 2006)

En conclusión, el trabajo habla de cómo se puede desarrollar el turismo rural y que este sea sostenible, tomando como referencias varias áreas y sobre todo, que las personas que estén a cargo para manejar reflejen el cumplimiento de la sostenibilidad en el turismo, por lo que deben de ser expertos, que sepan cómo manejar las diferentes circunstancias, así mismo estas indicaciones e innovaciones serán consideradas para la parte de la propuesta final.

Pueblos mágicos – Ecuador.

En el Ecuador, existen varios pueblos, haciendas y demás que buscan que se incluyan dentro del sector del turismo, ya que cuentan con ciertas particularidades y valor agregado que se cree podrían llegar a ser de interés tanto para el turismo interno como el externo y así buscar el “fortalecimiento de la actividad turística” según el Ministerio de Turismo (2020).

El objetivo principal o general de dicho proyecto de Pueblos Mágicos es de “promover el desarrollo turístico de poblaciones que cuentan con atributos culturales y naturales singulares que cumplan con las condiciones básicas necesarias para el desarrollo de la actividad turística” (Ministerio de Turismo, 2020) y que estas puedan ser o participar como actividades de desarrollo turístico para dicha localidad e inclusive para fomentar el turismo nacional dentro del país.

Cabe resaltar, que el programa Pueblos Mágicos año a año realiza una convocatoria de diferentes pueblos del país para que participen y puedan ser los próximos destinos dentro del programa, siempre y cuando cumplan los objetivos y requerimientos necesarios para que puedan ser parte del mismo.

La relación con el presente trabajo de titulación es el que se diseñe o esto sea abierto para todos los pueblos que cuenten con la capacidad de fomentar el turismo, y El Progreso, es una parroquia rural que cuenta con varios atractivos que podrán ser de interés para turistas.

Marco Legal

Constitución de la República del Ecuador 2008.

Dentro de la constitución del Ecuador se encuentran artículos importantes de resaltar para la elaboración del presente trabajo, ya que resaltan los deberes que tiene el Estado con el pueblo y el derecho que cada ciudadano tiene a la recreación, deporte y al tiempo libre, sobre todo se hace hincapié en dichos artículos porque son los que fomentan al turismo dentro del territorio nacional.

El Art. 3 de la Constitución señala que son deberes primordiales del Estado:

Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir.

Promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización.

Proteger el patrimonio natural y cultural del país.

Art. 24.- Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

Art. 38.- Apartado 5: el estado tiene interés en el desarrollo de programas destinados a fomentar la realización de actividades recreativas y espirituales.

Art. 57.- Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:

Mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social.

Mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar su patrimonio cultural e histórico como parte indivisible del patrimonio del Ecuador. El Estado proveerá los recursos para el efecto.

Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.

Dentro del este plan se mencionan tres objetivos, los cuales están relacionados con el proyecto de titulación, ya que fomentan a la producción de la matriz productiva y aportan al cumplimiento de dichos objetivos para el futuro nacional. Son los siguientes:

Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización

Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria

Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Con la ayuda del presente documento legal, se podrá conocer hasta donde y cuando se deberá de tener la intervención del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Cristóbal, a su vez de la Junta Parroquial de El Progreso en ciertos procesos o actividades dentro del sector turístico.

Art. 54.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:

Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo.

Art. 64.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de

políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.

Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.

Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.

Ley de Turismo 2002

Dentro de la Ley de Turismo, existen artículos de interés que podrán servir al momento de realizar alguna actividad turística, aparte que indica los procedimientos a seguir dentro del sistema turístico, a continuación, se resaltan los más importantes para la investigación:

Art. 2.- Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual; sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos.

Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes:

- a) La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional;
- b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización;
- c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas;
- d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país;
- y, e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando

en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.

Art. 33.- Los municipios y gobiernos provinciales podrán establecer incentivos especiales para inversiones en servicios de turismo receptivo e interno rescate de bienes históricos, culturales y naturales en sus respectivas circunscripciones.

Art. 46.- Los usuarios de servicios de turismo podrán reclamar sus derechos y presentar sus quejas al Centro de Protección del Turista. Este Centro tendrá interconexión inmediata con la Policía Nacional, Defensoría del Pueblo, municipalidades, centros de Información Turística y embajadas acreditadas en el Ecuador que manifiesten interés de interconexión.

A través de este Centro de Protección al turista, se buscará la solución directa de los conflictos.

Art. 57.- Las personas que ejerzan actividades turísticas tienen la obligación de entregar al Ministerio de Turismo o a sus delegados la información que permita la elaboración de las estadísticas nacionales de turismo, sujeta al principio de confidencialidad.

Art. 58.- Los organismos locales, regionales y seccionales, cumplirán y colaborarán con el proceso de regulación, control y demás disposiciones que adopte el Ministerio de Turismo en el ámbito de su competencia.

Art. 59.- La derogatoria de las disposiciones tributarias de esta Ley, requerirán de una norma expresa y específica, conforme manda el artículo 2 del Código Tributario.

Art. 60.- No podrán realizar servicios turísticos o actividades conexas con fines de lucro, las Fuerzas Armadas ni las entidades del sector público, en razón de que esta actividad está reservada a las personas naturales o jurídicas del sector privado, que cumplan con los requerimientos de esta Ley.

Reglamento Ley de Régimen Especial de la Provincia de Galápagos 2017.

La provincia de Galápagos a pesar de ser parte del Ecuador, posee ciertos documentos legales totalmente distintos y que se aplica solo en dicho territorio insular, por lo que se acontece pertinente resaltar los artículos que se refieran al turismo sostenible y como este se deberá de llevar con los debidos parámetros y a su vez, la limitación de actividades que rigen en la zona.

Art. 3.- Territorio de la provincia de Galápagos.- La provincia de Galápagos comprende el área terrestre del archipiélago, que incluye tanto las zonas pobladas como el Parque Nacional Galápagos; la Reserva Marina; el Area Marina de Protección Especial; el subsuelo del área terrestre, la órbita geoestacionaria; y, la plataforma y zócalo submarino.

Art. 7.- Limitación de actividades.- El Pleno del Consejo de Gobierno, mediante ordenanza y en el ámbito de sus competencias, podrá limitar o restringir las actividades que puedan conducir a la extinción de especies, la destrucción de los ecosistemas o la alteración de los ciclos naturales de los ecosistemas de Galápagos.

Previo a la expedición de la respectiva ordenanza, el Pleno del Consejo de Gobierno deberá contar con el informe técnico de la Autoridad Ambiental Nacional.

Las limitaciones o restricciones que se establezcan al amparo del presente artículo, podrán ser suspendidas o extinguidas, siguiendo el mismo trámite para su adopción, siempre que exista evidencia científica de la desaparición de las circunstancias que las motivaron.

Art. 25.- Plan para el Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Galápagos.- El Plan para el Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Galápagos constituye una de las herramientas de coordinación y articulación entre la planificación nacional, la planificación regional y la planificación institucional de todos los niveles de gobierno de la provincia de Galápagos; contendrá, además de otros aspectos, la planificación y las políticas para su desarrollo y ordenamiento territorial; y,

deberá ser concordante con las finalidades y principios contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo y su Estrategia Territorial Nacional.

El plan y sus reformas serán aprobados por el Pleno del Consejo de Gobierno mediante ordenanza, con sujeción a los principios y disposiciones previstos en la Ley; y, serán de obligatorio cumplimiento para todos los niveles de gobierno de la provincia de Galápagos; y, entidades del sector privado y de la economía popular y solidaria.

Su elaboración y propuestas de reformas, que estarán a cargo de la Secretaría Técnica del Consejo de Gobierno, tendrán lugar de manera participativa y considerarán tanto al sector público como el sector privado de la provincia de Galápagos

Art. 50.- Turismo sostenible.- Para los efectos contemplados en el artículo 61 de la Ley Orgánica de Régimen Especial de la Provincia de Galápagos, y con arreglo a lo establecido por la Organización Mundial del Turismo (OMT), se entenderá por turismo sostenible, a aquel modelo que responde a las necesidades actuales de los turistas y de la provincia, a la vez que protege y mejora las oportunidades del futuro. Está enfocado hacia la gestión adecuada de todos los recursos, de manera que estos satisfagan necesidades económicas, sociales y de conservación; en el marco de respeto a la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de soporte de la vida.

Art. 52.- Supervisión de los servicios turísticos y protección a los usuarios.- La Autoridad Nacional de Turismo, supervisará la calidad de los servicios turísticos que se presten dentro de la provincia de Galápagos y brindará protección y asistencia a los usuarios, con arreglo a la normativa vigente en materia turística.

Art. 53.- Uso de los sitios de visita.- La Dirección del Parque Nacional Galápagos autorizará los usos de los sitios de visita, los itinerarios de visita, entre otros aspectos de su competencia.

Art. 54.- Cumplimiento de parámetros de calidad d.- Todos los servicios turísticos que se oferten en la provincia de Galápagos deberán cumplir con los parámetros de calidad determinados por la Autoridad Nacional de Turismo, en la normativa que esta expida para el efecto.

Art. 55.- Cumplimiento de requisitos para el ejercicio de actividades turísticas.- Previo al ejercicio de actividades turísticas, los interesados deberán obtener los respectivos permisos ambientales, en los casos que corresponda; los permisos o autorizaciones que establezca la legislación vigente, según la actividad para la cual hubieren sido autorizados; y obtener la respectiva Licencia Unica Anual de Funcionamiento.

Art. 56.- Regulación de la guianza en la provincia de Galápagos.- La Autoridad Ambiental Nacional y la Autoridad Nacional de Turismo expedirán, conjuntamente, mediante acuerdo interministerial, las normas que regulen el ejercicio del servicio de guías especializados de Galápagos en las áreas naturales protegidas de la provincia de Galápagos.

Marco Conceptual

Alojamiento.

Cualquier tipo de vivienda donde el turista o la persona que desenvuelve el papel de turista se queda una noche o más en el lugar de visita (Benckendorff, 2001).

Atracción.

Cualquier objeto, persona, lugar o concepto que atrae a las personas geográficamente o mediante control remoto electrónico significa para que puedan tener una experiencia. La experiencia puede ser recreativo, espiritual o de otro tipo según el Ministerio de Turismo (2002).

Turismo comunitario.

Una forma de turismo en el que un número significativo de la gente local tiene un control sustancial sobre e implicación en su desarrollo turístico y gestión. (Benckendorff, 2001)

Destino.

Según Ministerio de Turismo (2002) menciona que cualquier lugar a cualquier escala definida por el mercado como una ubicación única capaz de atraer visitas. Un sitio es una ubicación de una característica única muchos sitios pueden estar dentro de un solo destino.

Atracción natural.

Una atracción la cual es natural su origen según Ministerio de Turismo (2002).

Sector privado.

La parte de lo nacional economía que no está bajo gobierno controlar (Benckendorff, 2001).

Sector público.

La parte de lo nacional economía controlada por el gobierno (Benckendorff, 2001).

Sostenible.

Capaz de ser continuado con un mínimo efecto a largo plazo en el medio ambiente o sociedad (Benckendorff, 2001).

Mercado objetivo.

Un grupo de personas en el que un negocio o destino tiene como objetivo de su comercialización (Benckendorff, 2001).

Operador turístico.

Una persona o empresa que combina varios componentes para crear un producto que ofrece experiencia de viaje oportunidades según Ministerio de Turismo (2002).

Perfil del visitante.

Combinación de demografía, conductas psicográficas y de gasto que caracterizar a un grupo particular de consumidores (Benckendorff, 2001).

Actividades turísticas.

Son aquellas actividades, las cuales los turistas llevan a cabo en el tiempo dentro del cual dura su viaje, fuera del lugar de su residencia estas se realizan con fines de ocio, diversión, descanso y otros motivos según Ministerio de Turismo (2002).

Recurso turístico.

Elementos que cuentan con un potencial turístico, y no tienen los recursos o adecuaciones necesarias para recibir a los visitantes; son materia prima para las atracciones” (Benckendorff, 2001).

Capítulo II. Sistema Turístico de El Progreso

Con la primera revisión de la sustentaciones teóricas, referenciales, legales y conceptuales que se tendrá en el trabajo de titulación, en el presente capítulo se realizará una descripción del cantón San Cristóbal, seguido de un diagnóstico de la parroquia rural El Progreso para finalmente presentar, en base a la teoría del sistema turístico de Molina, una síntesis de cómo está funcionando actualmente dicho sistema turístico dentro de la parroquia rural de El Progreso.

Cantón San Cristóbal – Provincia de Galápagos

El cantón San Cristóbal es una de las islas que forma parte de la provincia de Galápagos. El cantón está formado por varias islas e islotes, entre ellos la misma isla San Cristóbal con una extensión de 558 km², Floreana con 172 km², Española con 60 km², Santa Fé con 24 km², Genovesa con 14 km² entre las islas; en cuanto a los islotes que se puede mencionar son León Dormido, Five Fingers, Islote Pitt, Roca Ballena, Isla Lobos entre más. En cuanto al relieve del cantón, es decir de la mayoría de sus islas, cuenta con un relieve de “costa mayormente rocosa sin acantilados, más bien baja, con alturas de aproximadamente dos metros por encima del nivel de alta mar” según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón de San Cristóbal 2014 – 2019. A su vez, también se menciona que dentro de las condiciones biofísicas que ha pasado a lo largo del tiempo, han dado formaciones naturales que se incorporan dentro del relieve de las islas del cantón de San Cristóbal, este punto es importante ya que algunas de estas formaciones sirven como atractivos naturales del cantón, con sus debidas precauciones y medidas de seguridad.

El cantón de San Cristóbal tiene como representación política y organizacional al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, el cuál es la entidad pública principal dentro del cantón y la encargada del régimen de dicha zona. La máxima autoridad en la actualidad de esta entidad es el Sr. Henry Cobos. La cabecera cantonal es la ciudad de Puerto Baquerizo Moreno, la cual es de gran afluencia tanto por turistas como por los mismos residentes del cantón, ya que es la ciudad urbana más poblada y en dónde se desarrolla la mayor parte de las actividades comerciales e industriales. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón de San Cristóbal, 2014 – 2019)

Diagnóstico local de la parroquia rural de El Progreso

La parroquia rural de El Progreso es una de las parroquias rurales que forman parte del cantón de San Cristóbal. Esta parroquia “se encuentra en la parte noroeste de la isla Cristóbal y a una distancia de 7 km de la cabecera cantonal, la ciudad Puerto Baquerizo Moreno” (Plan Estratégico de la Junta Parroquial El Progreso, 2018). Según los datos de la página del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón San Cristóbal (2020) la parroquia de El Progreso se considera como la primera zona en cual habitaron las primeras comunidades de la isla San Cristóbal. Se relata que fue fundada por el Sr. Manuel Cobos, que fue el pionero de la siembra y cultivo de la caña de azúcar en la zona, a sí mismo, este hombre inventó un sistema de monetización para la parroquia en este tiempo. Actualmente, la superficie de la parroquia se conforma por una extensión de 8.201 hectáreas, ubicándose aquí nueve recintos: Soledad, Cerro Azul, El Socavón, Tres Palos, San Joaquín, Las Goteras, El Chino, Cerro Gato, Cerro Verde y el mismo centro parroquial de El Progreso.



Figura 2. Mapa de El Progreso en la Isla San Cristóbal.

Dentro de la investigación para la recolección de información de la parroquia rural, los datos son escasos, por ello para desarrollar el sistema turístico, se realizó

una entrevista al presidente de la Junta Parroquial el Sr. Luis Chango Ramos para conocer a profundidad sobre los elementos que forman el sistema.

Sistema turístico de la parroquia rural El Progreso

Superestructura.

Dentro del elemento de la superestructura, comprende el conocer el ente regulador de las actividades públicas de la parroquia rural de El Progreso. Dentro del cantón San Cristóbal se encuentra el Gobierno Autónomo Descentralizado del mismo cantón, el cual “tiene la obligación de cumplir con las necesidades prioritarias del cantón en los servicios públicos, (agua potable, alcantarillado, recolección de basura, entre otros) y realizar obras públicas (vial, escuelas, hospitales, parques, regeneraciones urbanas, entre otros)” (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón de San Cristóbal 2014 – 2019). A su vez, esta misma entidad tiene la obligación de ver por el medioambiente de la zona en conjunto con el Ministerio del Ambiente.

Dentro de las parroquias que tiene el cantón San Cristóbal está El Progreso, la cual funcionan bajo la regulación de la Junta Parroquial Rural El Progreso, cuyas autoridades en la actualidad son: el presidente, el Sr. Luis Chango Ramos, vicepresidente el Sr. Apolinario Cantos, primera vocal esta la Sra. Kety Barrera Burgos, cómo segundo vocal la Sra. Graciela González Rodríguez y el tercer vocal el Sr. César Díaz Yucailla, los cuales fueron elegidos según los lineamientos del código de la democracia y el COOTAD. Dicha entidad parroquial aporta al orden de la zona en los servicios públicos y obras; sin embargo, en conjunto con el Gobierno Autónomo Descentralizado y Ministerio de Turismo, son los encargados en la administración del sector turístico de la zona.

La parroquia rural de El Progreso se apega en su totalidad a las normativas, leyes y reglamentos que son expuestos por el Ministerio de Turismo a nivel nacional, en cuanto al sector turístico se refiere. Cabe resaltar, que el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Cristóbal se acoge a las normas establecidas por el Ministerio de Turismo.

Actualmente, la Junta Parroquial de El Progreso y un equipo de turismo; que fue conformado en base al plan estratégico turístico de la zona, en el que contribuyó el Ministerio de Turismo para su creación; se encuentran en un proyecto de desarrollo turístico que se inició en el año 2018, mismo que consiste en la elaboración de un catastro turístico para determinar el potencial turístico que tiene la zona en conjunto con sus atractivos naturales y culturales que posee.

Sin embargo, por el cambio y procesos electorales que se dio el año pasado y los problemas que ha ocasionado el virus covid-19 se han retrasado la elaboración de dicho catastro, aun así, el proyecto sigue en pie ya que existen varias fincas y recursos naturales que posee la zona para crear un modelo de turismo comunitario tal y cual como se lo ha creado en la parroquia Floreana del cantón San Cristóbal.

El equipo de turismo que se formó en base al plan estratégico turístico es una organización privada, la cual es presidente es el Sr. Paulo Jaramillo, esta organización cuenta con varios proyectos a futuros para el crecimiento turístico de la zona tales como la creación de áreas de entretenimiento como fincas, así mismo de rutas, recorridos turísticos y demás. Este equipo u organización también tiene un gran poder de participación en la actividad turística de El Progreso, siempre trabajan en conjunto con la Junta Parroquial.



Figura 3. Gobiernos Autónomo Descentralizado Parroquial “El Progreso”. Tomada por: autor

Adicional, existe una asociación de agricultores, llamada Organización de Productores Santa Mónica que se dedica a todas las actividades relacionadas con la agricultura, y a su vez también ha contribuido al desarrollo de turismo, ya que ha buscado captar a los turistas para la realización de las actividades de turismo rural en base al agroturismo.

Comunidad receptora.

El Progreso cuenta con una población de 535 habitantes según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2015). Sin embargo, el presidente el Sr. Luis Chango Ramos, menciona que existe un incremento de un promedio de 200 a 300 personas, sobre todo también por el problema de inmigración que existe internamente se prevé este aumento de la población total. La actividad económica de la cual dependen los locales es de la agricultura y la ganadería que dentro de cada parroquia se especializa en una al menos.

Además, por la pandemia mundial del 2020 por el covid-19 son las únicas industrias que no han parado de producir y abastecer tanto a la población local como a toda la provincia. Además, de estas dos industrias son de las que la Junta Parroquial quiere explotar relacionándolas con la industria turística y así crear productos a base de estos recursos, ya que con la elaboración del plan estratégico de turismo se dio una valoración de que dichos terrenos tienen el potencial para aportar y crecer turísticamente a El Progreso.

Cómo se mencionó, en el plan estratégico de turismo, cuando empezó su estudio, se han dado curso para atender al turista, ya sea nacional o extranjero y los mismos locales de la provincia de Galápagos, estos cursos fueron dados antes de la elaboración del plan estratégico de turismo de la parroquia de El Progreso, así mismo durante el diseño del plan.

En la actualidad las capacitaciones están detenidas por las circunstancias que atraviesa el país con la declaratoria de la pandemia, esto como se ha mencionado ha frenado varios proyectos y demás programas que la comunidad se ha involucrado para el desarrollo económico y turístico de la zona. También, se dio cursos de administración de sitios turísticos, gastronomía y demás que son de vital importancia para la atención y servicio al cliente dentro del área de turismo. Por el momento la

documentación fotográfica de los cursos se encuentra deshabilitada por fuerzas mayores mencionó el presidente el Sr. Luis Chango Ramos.



Figura 4. Comunidad de El Progreso. Tomada por: autor

Demanda.

Quienes más visitan el la Parroquia El Progreso son los excursionistas, quienes van a los atractivos menos promocionados, como El Socavón que es un lugar poco acondicionado para turistas. Los meses más altos de visitas son de diciembre a abril por el clima caluroso, es decir época de sol y playa. Mientras que los demás meses son de clima frío y es muy poca la afluencia por turistas en toda la zona del Parque Nacional Galápagos.

Por otro lado, las operadoras de turismo de la provincia de Galápagos traen turistas a las zonas, pero solo de paso, realizan un pequeño recorrido que no generan ingresos directos a la parroquia rural de El Progreso, ya que estos visitantes no realizan ningún tipo de consumo que tribute a los locales, por ser parte de tours organizados por empresas privadas, tales como las operadoras o agencias de viajes.

Tabla 3.

Perfil de turista de El Progreso

| Variables | Tipo de Turista | |
|------------------------------|---------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| | Excursionista | Aventurero |
| Edad | 18 a 35 años | 25 a 40 años |
| Compañía | Solo o en pareja | Pareja o en familia |
| ¿Cómo llega? | Llega por su propia cuenta para conocer el lugar y sus alrededores. | Llega porque quiere conocer otros lugares aparte de los de su itinerario |
| Procedencias | Nacionales/extranjeros | Nacionales |
| Gasto diario promedio | \$15 a \$20 diarios | \$15 dólares diarios |

Nota: elaboración de autor mediante observación directa y entrevista a operadoras de turismo de San Cristóbal.

Atractivos.

Tabla 4.

Atractivos turísticos de El Progreso

| Nombre | Descripción | Foto |
|-----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| Casa del Ceibo | Lugar bastante peculiar, el cuál también es llamativo por cómo se ha podido dar una giro inesperado a una casa dentro de las ramas de un árbol. Adicional, se encuentran reliquias metálicas del Ingenio Azucarero de Cobos. |  |

Laguna El Junco

Esta laguna está en la parte alta de San Cristóbal y es la única de agua dulce de la isla, por ello es uno de los lugares más visitados por los turistas.



Centro de Crianza de Tortugas Terrestres David Rodríguez

Este centro, también conocido como “Galapaguera”, se encuentra junto a la laguna de El Junco. Dentro del centro, como su nombre lo amerita, es de crianza de las tortugas de la isla.



Playa de Puerto Chino

Esta playa se encuentra en la misma ruta de la Laguna El Junco. Es una playa ideal para el turismo de sol y playa.



Senderismo

Esta actividad se puede realizar dentro del Centro de Crianza, ya que hay caminos especiales para dicha actividad e ir observando la flora y fauna del lugar. Aún así se puede realizar en los cerros y demás.



Bosques de Miconia

Los bosques de miconia son zonas endémicas, las cuales se encuentran solo dentro de la zona de San Cristóbal y Santa Cruz.



Iglesia Matriz del Progreso

Para el turismo cultural o religioso, se puede encontrar la Iglesia dentro de la comunidad de El Progreso.



Tumba Julián M. Cobos

En esta tumba se encuentran los restos del Sr. Julián Cobos, la persona que fundó El Progreso.



Mirador Loma del Consuelo

Este es uno de los miradores más populares para la comunidad y los visitantes.



**Hacienda e
Ingenio
Azucarero
“El
Progreso”**

La hacienda es un sitio histórico y se encuentra en ruinas, por lo que las visitas al lugar son solo para obtener un recuerdo y conocer un poco de la historia.



**Fincas y
haciendas**

Dentro de El Progreso existen varias haciendas y fincas que sirven para el agroturismo, sin embargo, dichas haciendas por los problemas de la pandemia se encuentran cerradas y sin atención al público.

N/A

**Ruta de
Ciclismo**

No existen rutas marcadas como tal, sin embargo los turistas convierten ciertos lugares en aptos para esta actividad.

N/A

El turismo cultural, sigue siendo la parte de menos potencial, sin embargo, se pretende dar vida a ciertas creencias y la cultura de la zona para poder promover el impulso del turismo, como por ejemplo la Reina de Julián de Manuel Cobos es un símbolo, ya que es cómo nació la parroquia El Progreso según mencionó el presidente de la junta parroquial.

Adicional, se debe de recalcar que no existe la foto como tal de ciertos atractivos por la situación de la cuarentena y no se tenía acceso a los mismos, por ello solo se pasaba por los alrededores o el inicio del lugar indicado por el letrero y

se optaba por tomar la foto del mismo, las fotos fueron tomadas por el autor del presente trabajo de titulación.

Equipamiento e instalaciones.

Tabla 5.

Lista de locales de alimentos y bebidas y establecimientos de alojamiento.

| Nombre comercial | Actividad | Clasificación | Categoría | Provincia | Canton | Parroquia |
|-------------------------|---------------------|----------------------|------------------|------------------|---------------|------------------|
| Otoy | Alimentos y bebidas | Restaurante | Segunda | Galápagos | San cristóbal | El Progreso |
| Guadalupe | Alojamiento | Lodge | 4 estrellas | Galápagos | San cristóbal | El Progreso |
| Esperanza | Alojamiento | Hostal | 3 estrellas | Galápagos | San cristóbal | El Progreso |
| Estancia | Alojamiento | Casa de huéspedes | Categoría única | Galápagos | San cristóbal | El Progreso |

Tomado de: Ministerio de Turismo (2020).

Infraestructura.

En cuanto a la infraestructura, los servicios de telefonía funcionan con normalidad y las operadoras nacionales así mismo tienen cobertura hasta las zonas de la cabecera parroquial y sus alrededores, sin embargo, al momento que se realizan recorridos dentro de fincas u áreas más lejanas la señal y cobertura se ve afectada. Cabe resaltar que CNT si provee el servicio con normalidad a estas zonas con un poco de dificultades, no obstante, funciona y es lo que les ha servido a los locales para mantener la comunicación.

El servicio de agua dentro del casco urbano es entubado y es tratada para mayor purificación, y de allí se reparte en todos los sectores cercanos. Los lugares más lejanos cuentan con sus fuentes de aguas propias de donde se abastecen y proyectos independientes, es decir de manera privada, los mismos locales han desarrollado un modelo para poder tener acceso al líquido vital. Por otro lado, los mismos locales se abastecen del líquido por las fuentes cercanas para ellos mismos tratan para poder hacer uso, y otra parte de la población se abastece de este líquido por medio de los tanqueros que pasan en las zonas.

El servicio eléctrico funciona con normalidad y es provista por la empresa pública ELECGALÁPAGOS. Existe un proyecto de energía eólica que aún está en proceso para su debido uso a futuro y que la zona dependa de este tipo de energía, no obstante, se sigue usando la energía que provee la empresa pública. En cuanto a servicios de internet, la única empresa que llega es la empresa de CNT, la cual funciona con irregularidad.

Los medios por los cuales se llega a la parroquia rural de El Progreso es por un transporte que provee la misma Junta Parroquial en los horarios de mañana, tarde y noche. Las carreteras de primer orden son las que en mejor estado permanecen, por otro lado, las carreteras de segundo y tercer orden no se encuentran asfaltadas, solo lastradas y rodilladas, lo cual ocasiona problemas cuando es época de lluvia. Se prevé en un corto plazo, la mejora de dichas carreteras en conjunto con el Consejo de Gobierno, ya que ellos cuentan con las maquinarias necesarias para realizar dichos trabajos. Las vías que están en mejor estado son El Socavón, San Joaquín, entre otras; paulatinamente se irá avanzando en vías como la de Los Mangos, Los Arroyos, Chino Goteras.



Figura 5. Carretera primaria de El Progreso. Tomada por: autor.



Figura 6. Carretera secundaria de El Progreso. Tomada por: autor

En cuanto a las señaléticas de la zona, existe en variedad desde las que han sido colocadas por el Municipio de San Cristóbal hasta las que ha colocado la policía. Estas han sido colocadas en los sitios con potencialidad tales como Junco, Galapaguera, Soledad, Socavón y la misma parroquia El Progreso. A futuro, con el plan estratégico turístico se prevé extender las señaléticas, que faciliten la orientación para los visitantes, en la actualidad los recursos naturales turísticos como cascadas y fincas posee escasa señalización, limitando el acceso para que quienes visitan estos sitios lo hagan acompañado de guías, quienes conocen la ruta adecuada y segura para que los turistas puedan llegar de manera seguro a estos sitios, y vivan una experiencia única. A su vez, existen señaléticas que señalan las zonas en las cuales se realiza senderismo, zonas de seguridad, zonas volcánicas y demás.



Figura 7. Señalética de zona de seguridad. Tomada por: autor.



Figura 8. Señalética de senderismo. Tomada por: autor.

Capítulo III. Metodología de Investigación

En el tercer capítulo, se alinea con el objetivo número dos de la investigación, el cual es llegar a deducir, mediante herramientas de recolección de información efectiva, para conocer sobre las características de los turistas que en la actualidad están llegando a San Cristóbal y que pudiesen estar potencialmente interesados en avanzar y conocer la zona de la parroquia rural de El Progreso.

A su vez, se evidenciará información obtenida de la población local, quienes están comprometidos con el desarrollo de la comunidad receptora y en participar en proyectos turísticos que generen fuentes de ingresos. A su vez, se mencionará como se recolectó información que sirvió de sustento para capítulos anteriores y llegar a un fin, gracias al aporte de entidades pertinentes.

Método de investigación

El método aplicado en el presente trabajo de titulación es el método deductivo, ya que “prueba de la hipótesis se realiza por el principio del razonamiento deductivo, que se define como el proceso por el cual las conclusiones se extraen por inferencia lógica de premisas dadas” (Phillip Ackland Holdings Ltd, 2012). Es decir, que existe la hipótesis y se compara con todos los hechos conocidos. La prueba de la hipótesis puede ser cognitiva o experimental. Si la hipótesis no puede resistir un examen mediante razonamiento deductivo, debe descartarse y probarse una nueva hipótesis. Esta prueba puede incluir la recopilación de datos nuevos o el nuevo análisis de datos existentes.

Tipo de investigación

A su vez, el tipo de investigación más adecuado para aplicar al presente trabajo de titulación es el exploratorio, el cual Hernández, Fernández & Baptista (2014) mencionaron que este tipo de investigación surge cuando “la revisión de la literatura reveló que tan sólo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas” (p. 91);

Por otro lado, también se aplicará el tipo de investigación descriptivo, ya que “se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Hernández, Fernández & Baptista, 2014, p. 92).

Enfoque de investigación

El enfoque que concuerda con el presente trabajo de titulación es el enfoque mixto, ya que “es un enfoque relativamente nuevo que implica combinar los métodos cuantitativo y cualitativo en un mismo estudio” (Hernández, Fernández & Baptista, 2014). El enfoque cuantitativo busca la recolección de información mediante herramientas que se acercan a la realidad objetiva, mientras que el enfoque cualitativo se acerca a la realidad subjetiva.

Técnicas de recolección de datos

Las encuestas y las entrevistas serán las técnicas de recolección aplicadas en la investigación, ya que las entrevistas proporcionarán información relevante acerca de cómo está funcionando el sistema actualmente dentro de la zona rural de la isla de San Cristóbal. Por ello la primera investigación a realizarse fue al Presidente de la Junta Parroquial El Progreso el Sr. Luis Chango Ramos, la entrevista se encuentra en el Anexo A. De dicha entrevista se puede indagar y reconstruir un sistema turístico para la parroquia, determinando así cada uno de sus factores.

Por otro lado, las encuestas ayudarán a poder conocer si la comunidad receptora de El Progreso se encuentra de acuerdo y dispuesta a generar un modelo de negocio rentable en el sector turístico, a su vez, si tienen conocimiento del área. También, dicha herramienta de recolección de información aporta al presente trabajo a conocer un poco del aspecto social de la zona, así como sus fuentes de ingresos y el rango de edad al que pertenecen, aportando así datos actualizados para futuras investigaciones.

Finalmente, para conocer el perfil del turista que visita San Cristóbal y algunos atractivos de la Parroquia Rural El Progreso, se basó en varios documentos de entidades gubernamentales y no gubernamentales para llegar a una deducción y en

base a la observación y recopilación de información obtenida a través de los dueños de las agencias y operadoras turísticas del cantón San Cristóbal.

Tipo de muestreo

El tipo de muestreo seleccionado para el trabajo de titulación es el muestreo no probabilístico el cual es acceder a una cantidad de muestra de fácil acceso, la cual Hernández et al. (2014) definen como aquella en la que “el muestreo no probabilístico implica una selección no aleatoria basada en la conveniencia u otros criterios, lo que le permite recopilar fácilmente datos iniciales”

Tamaño de la muestra

La población a tomar en cuenta es la comunidad de la parroquia de El Progreso, en la cual, cómo se ha mencionado con anterioridad existe un total de 535 personas que habitan según datos del INEC (2015). Por lo que el tamaño de la población es dicha cantidad. Para que los resultados sean más exactos y precisos, se recurrió al uso de una herramienta digital para obtener el tamaño de la muestra, dando como resultado la necesidad de encuestar al menos 224 habitantes de la mencionada parroquia.

Entrevista

La entrevista, fue la primera herramienta de recolección que se usó dentro del presente trabajo de titulación, dicha entrevista, se dio el día 22 de mayo del 2020, en la parroquia de El Progreso al Presidente de la Junta Parroquial al Sr. Luis Chango Ramos. La presente entrevista se encuentra adjunta en el apartado de Anexos. La dinámica de la entrevista y la necesidad de la misma, fue conocer con más claridad cómo se encuentra funcionando en los factores como superestructura, infraestructura, comunidad y demás, que son elementos pertenecientes al sistema turístico. Y así poder completar información de relevancia y cumplimiento del primer objetivo dentro del capítulo dos.

Dentro de la entrevista, el Sr. Luis Chango Ramos, mencionó que El Progreso cuenta con atractivos de origen natural que son de gran aporte a la zona para fomentar el turismo, pero el descuido hacia dicho sector, ha generado pérdida y

deteriorado de dichos atractivos, uno de ellos es el Mirador, el cual se encuentra en condiciones poco adecuadas para su visita. Sin embargo, todo los proyectos que se tenía para el área de turismo se han visto retrasados por la situación del covid-19. Bajando aún más las cifras, que eran mínimas, de turistas dentro de la zona.

El Sr. Luis Chango Ramos, mencionó que es importante resaltar la existencia un equipo de tipo privado que cuenta con un estudio dentro de la zona para el sector del turismo, con el fin de promover dicha actividad en las fincas que existen dentro de El Progreso. Adicional que la comunidad ha participado en proyectos, cursos y capacitaciones del servicio al cliente.



Figura 9. Alumbrado de El Mirador Loma del Consuelo. Tomada por: autor

Encuesta

1. Género

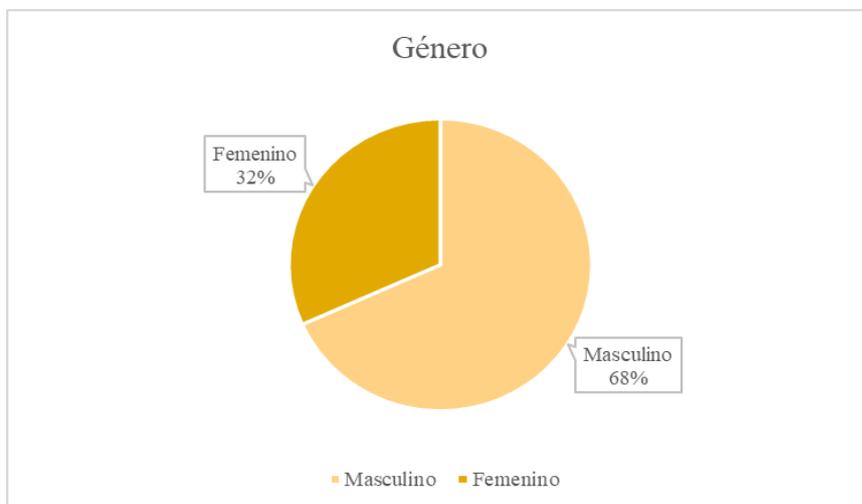


Figura 10. Género

Dentro de la primera pregunta de la encuesta, se quiso conocer cual es el género de los encuestados, dando como resultado de un 32% de género femenino, mientras que el 68% proviene del género masculino.

2. Edad

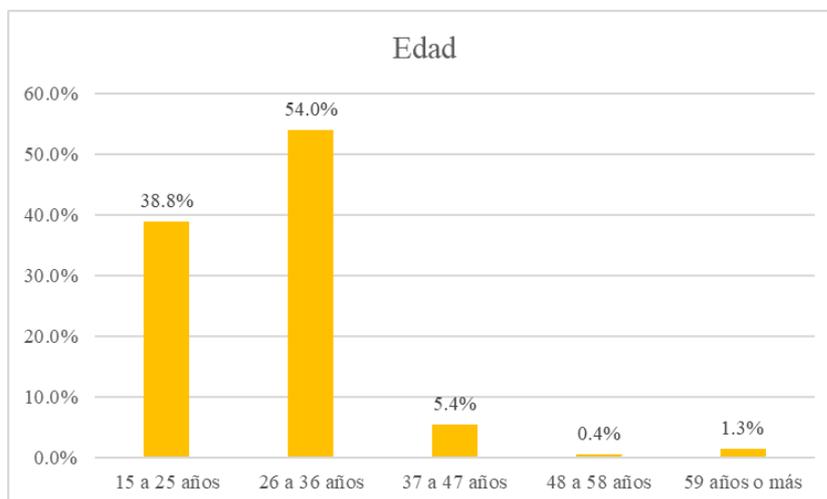


Figura 11. Edad.

Para determinar las posibles actividades que se pudiesen plantear en el Plan, se indago sobre los rangos de edades identificándose están entre 16 a 26 años con un 54.0% , mientras que entre los 15 a 25 años existe un 38.8%, y con 59 años o más solo se cuenta con un 1.3%.

3. ¿Qué actividad económica le genera ingresos para su hogar actualmente?

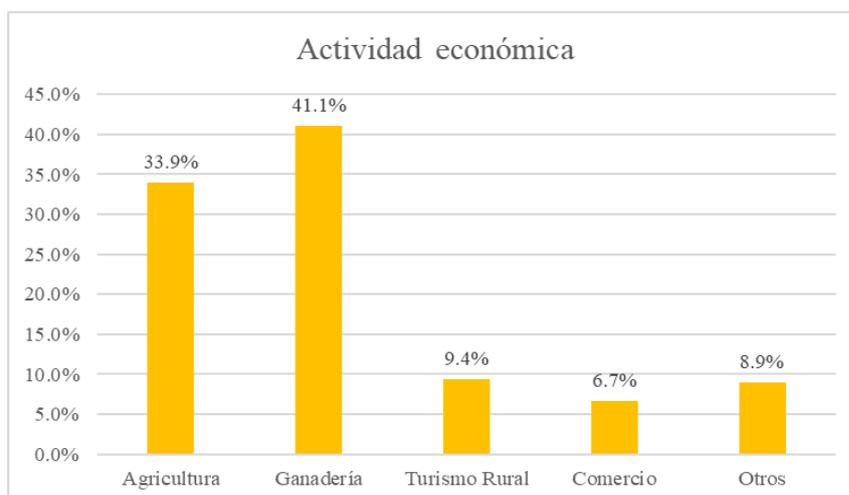


Figura 12. Actividad económica.

La fuente de ingresos que predomina en la zona es la ganadería con un 41.1%, mientras que la agricultura se posiciona con un 33.9%. Por otro lado, solo un 9.4% de los encuestados se dedican al turismo rural en la zona.

4. ¿Ha considerado que el turismo puede ser de gran potencial para generar empleo e ingresos a la comunidad?

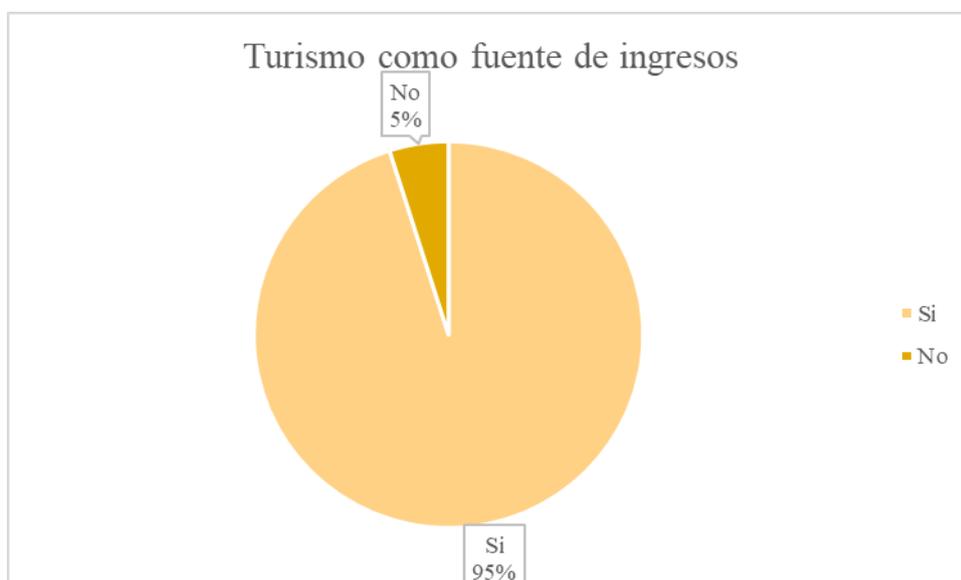


Figura 13. Turismo como fuente de ingresos.

En la cuarta pregunta, se quería conocer si han considera al sector turístico como una fuente de ingresos y de empleo para ellos mismos. Un 95% de los encuestados respondieron a esta pregunta que sí, mientras que un 5% respondió que no.

no. Hay que tomar en cuenta que la mayoría a pesar de tener o dedicarse a otro medio de ingresos económicos, no han descartado el turismo como una fuente principal o secundaria de ingresos.

5. ¿Qué atractivos o actividades le gustaría que se ofrezcan a los turistas que estén dentro de la parroquia rural? (Por ejemplo: Miradores, actividades en fincas, full days, tours, entre más)

La quinta pregunta fue una pregunta abierta al criterio de los encuestados, ya que ellos son los que mejor conocen la zona con relación a cualquier otra persona. En la cual mencionaron que los atractivos o actividades que se debería incorporar dentro del sector turístico son el agroturismo, ya que existen varias fincas las cuales podrían ofrecer varias actividades para el turista, tales como: camping, visita en huertos orgánicos, producción, senderismo y más. A su vez, el turismo comunitario es otra opción que atrae mucho a los comuneros. Finalmente, las playas, miradores y tour o full days no dejaron de descartarse dentro de la pregunta.

6. Si se le diera la oportunidad de trabajar o participar activamente dentro del sector turístico, ¿Dentro de que área del servicio le gustaría trabajar en el turismo rural de la parroquia El Progreso?

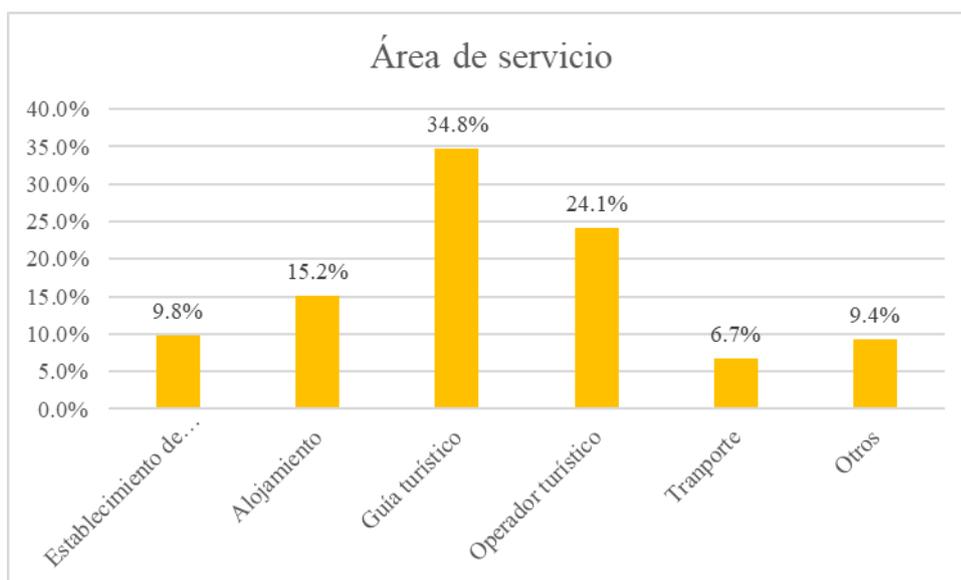


Figura 14. Área de servicio.

Las áreas de servicio de mayor interés son las de guía de turismo con un 34.8%, mientras que la de operador turístico también fue bastante acogida con un 24.1%.

7. ¿Qué tanto cree usted que afectaría a la parroquia El Progreso la elaboración de un plan de desarrollo turístico?

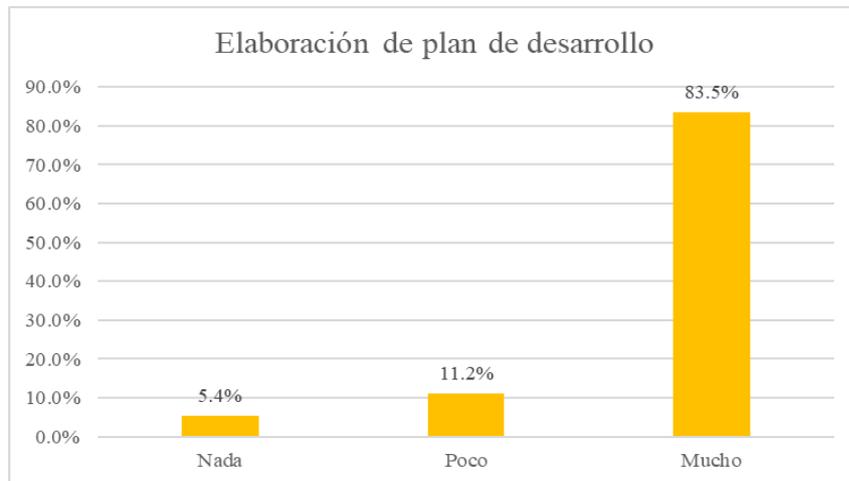


Figura 15. Elaboración de plan de desarrollo

Un 83.5% menciona que la elaboración de un plan de desarrollo turístico afectaría mucho a la parroquia de El Progreso, mientras que solo el 5.4% mencionó que no afectaría en nada.

8. ¿Qué tan dispuesto estaría en involucrarse en el desarrollo de dicho plan?

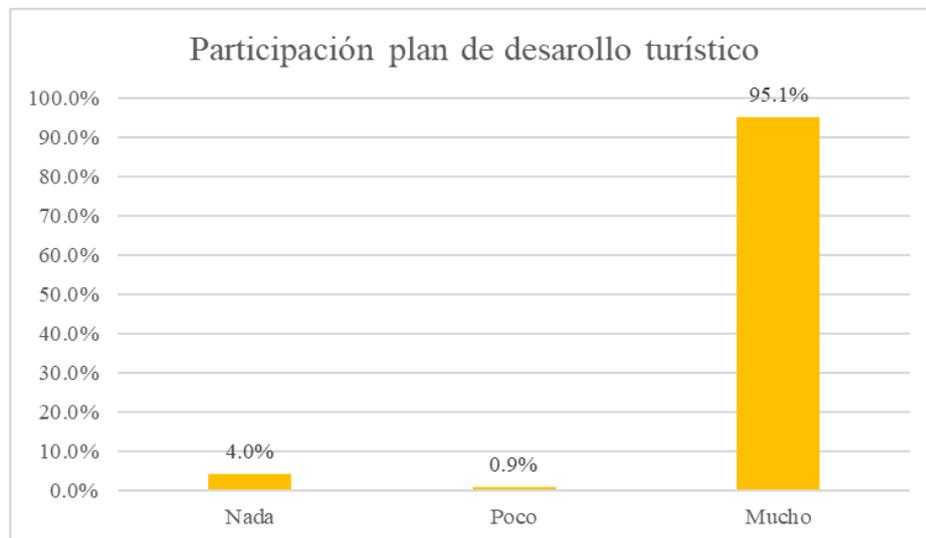


Figura 16. Participación del plan de desarrollo turístico.

Un 95.1% mencionó que le gustaría involucrarse dentro de dicho plan de desarrollo turístico, mientras que 4.0% y 0.9% corresponde a nada y poco.

9. ¿En cuáles medios se debería de promocionar más la parroquia rural El Progreso? (Se puede seleccionar más de una opción)

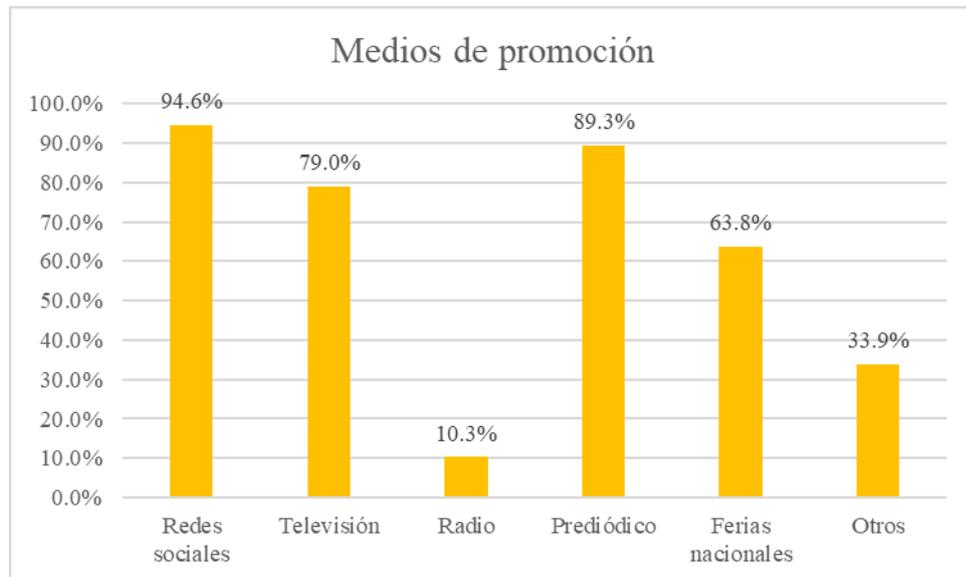


Figura 17. Medios de promoción

Un 94.6% y 89.3% indicaron que los medios de promoción deben de ser las redes sociales y periódicos. Mientras que un 79% mencionó que la televisión, seguido de un 63.8% de las ferias nacionales.

10. En breves palabras, ¿En qué factores debe de mejorar la parroquia rural El Progreso para recibir a los turistas?

Esta pregunta también se consideró que sea de manera abierta. Los encuestados dentro de esta pregunta consideraron importante el factos de mejoras de infraestructura dentro de la zona, ya que a pesar de que poco a poco ha ido mejorando esto, existen carreteras secundarias que no se encuentran en un estado optimo para el uso. A su vez, el tema del alumbramiento público es de importancia y sus servicios públicos.

A su vez, los encuestados mencionaron que la calidad debe jugar un papel importante, es por ellos que brindar un servicio de calidad es considerada trascendental como factor de mejora. Dentro de los atractivos que existen, se debe de dar un mejor cuidado y si es posible una limpieza para los turistas quieran llegar.

Conclusión de encuesta.

Dentro de las encuestas es importante resaltar los datos más relevantes para considerarlos al momento de la elaboración de la propuesta, es por ello que: a la actividad económica que más se dedican los pobladores es la ganadería con un 41.1%. Por otro lado, un 95% de la población está de acuerdo con que el turismo podría ser una fuente de ingresos para la comunidad y a su vez, ya que existen varios atractivos turísticos que pueden ser de beneficios para el turista, tales como los miradores, senderos, hasta las haciendas y fincas. Un 83.5% indicó que la elaboración de un plan de desarrollo turístico afectaría mucho a la población y de esto, el 95.1% está dispuesto a participar en dicho plan de desarrollo. Finalmente, se considera importante mejorar en aspectos como calidad, atención al cliente e infraestructura de los lugares turísticos.

Perfil del turista potencial

Para determinar el perfil del turista potencial para la parroquia rural de El Progreso, se buscó determinarlo por medio de encuestas a los turistas que llegan al cantón de San Cristóbal, pero en medio del desarrollo del trabajo de titulación se encontraron dificultades externas y de fuerza mayor, como la declaratoria de pandemia por COVID-19, que motivo a las autoridades nacionales a declarar una cuarentena obligatoria, por lo que no existió la presencia de turistas en la zona y sus alrededores. Seguido de esto, se consideró entrevistar a las agencias de viajes y operadoras del cantón de San Cristóbal, existiendo un total de 59 según el GAD de San Cristóbal (2019). Sin embargo, esta opción se descartó debido a la limitada colaboración por parte de las organizaciones y además que muchas de estas empresas se han visto obligadas a cerrar sus puertas porque se han ido a la quiebra, teniendo que dejar de prestar los servicios de operación.

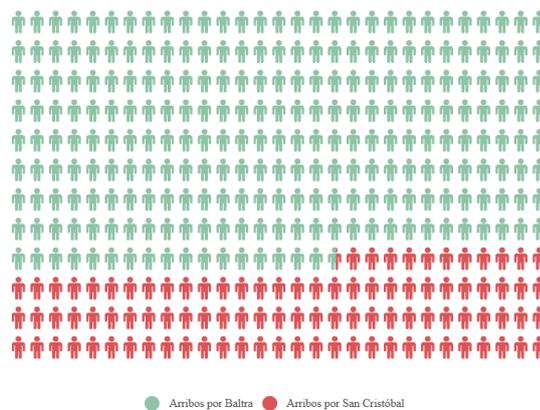
Finalmente, se consideró que existe basta información donde se detalla el perfil del turista que llegan a la provincia de Galápagos y por consiguiente al cantón de San Cristóbal. Esta búsqueda, cambia el objetivo específico número dos, pasando a ser a determinar el perfil del turista potencial que podría llegar a la parroquia rural de El Progreso. La Dirección del Parque Nacional de Galápagos (2019) elaboró un

informa anual del 2019 que especifica el tipo de visitante que llega a la provincia y a los diferentes cantones de dicha provincia.

Arribos turísticos.

En el año 2019 se recibieron un total de 271.238 turistas en toda la provincia de Galápagos. De los cuales los arribos por el aeropuerto de Baltra fueron de 194.522 y por el aeropuerto fue de de San Cristóbal 76.683.

Arribos turísticos



Arribos por Baltra 194.522
Arribos por San Cristóbal 76.683

Figura 18. Arribos turísticos. Tomado de: Dirección del Parque Nacional de Galápagos (2019)

Sin embargo, esta cifra de arribo de turistas disminuyó en comparación con la del año 2018 y 2017. Cayó con un 1,7% es decir un total de 4.579 turistas que dejaron de llegar al Parque Nacional de Galápagos.

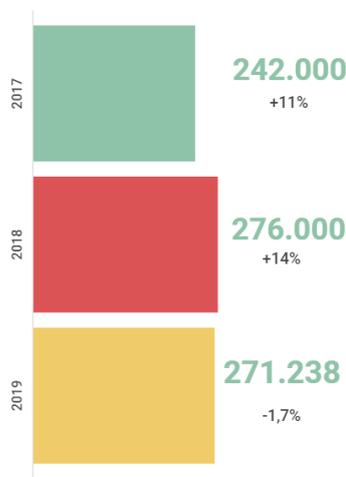


Figura 19. Incremento de llegada de turistas. Tomado de: Dirección del Parque Nacional de Galápagos (2019)

A lo largo del tiempo, solo cuatro veces ha caído la llegada de turistas dentro del parque, siendo estos los años del 2009, 2012, 2016 y el más reciente el 2019.

Origen de los turistas.

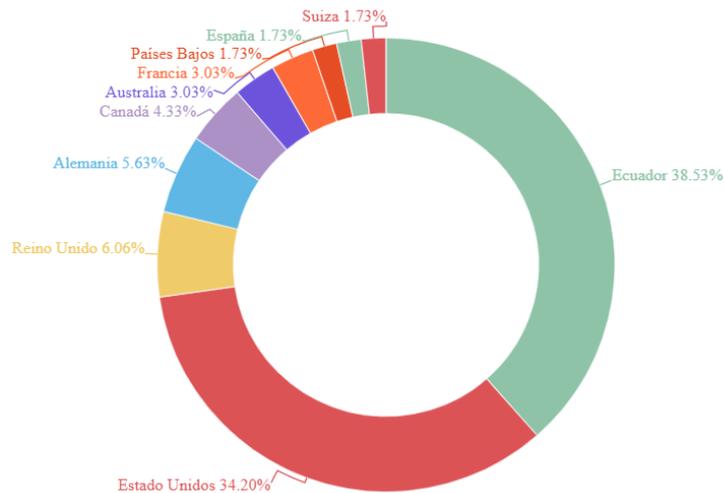


Figura 20. Origen de los turistas. Tomado de: Dirección del Parque Nacional de Galápagos (2019)

El país con mayor visitas a las islas Galápagos es el de Ecuador, son un total de 89.000 turistas. Seguido de Estados Unidos , siendo este el país internacional con más visitantes. Los ecuatorianos tienen un promedio de estancia de entre 3 a 4 días, lo cual concuerda con el tipo de paquetes que se promocionan bastante para ese destino. Por otro lado, los países internacionales cuentan con un rango de días de entres 6 a 7 días y su edad rodea entre 35 a 50 años.

Visitantes de San Cristóbal.

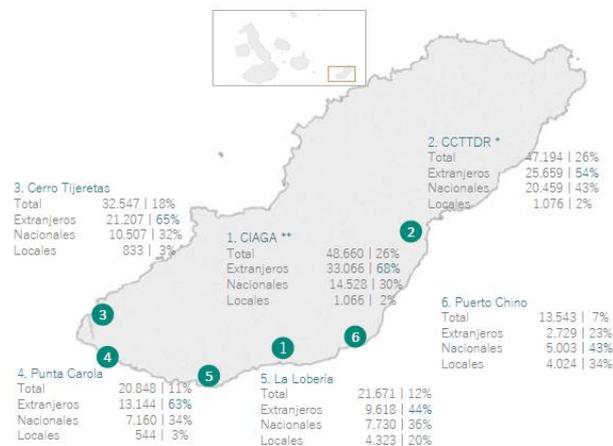


Figura 21. Visitas a San Cristóbal. Tomado de: Dirección del Parque Nacional de Galápagos (2019)

En el año 2019, más de 184 mil visitas tuvieron los sitios de visita cercanos a los centros poblados de la isla San Cristóbal. El sitio con más visitas es el Centro de Interpretación Ambiental Gianni Arismendy (CIAGA), seguido del CCTTDR. Durante el 2019 se atendieron 400 visitantes en los sitios de camping de San Cristóbal. Durante el 2019, un total de 1.447 visitantes realizaron la actividad de kayak en San Cristóbal.

Gasto promedio.



Figura 22. Gasto promedio de visitantes en Galápagos (2015). Tomado de: Observatorio de Turismo Galápagos.

Gustos y preferencias.

Entre los gustos y preferencias, se puede destacar que la duración de viaje de los turistas es de un promedio de siete días, y el mínimo es de cinco días. Por otro lado, el tipo de alojamiento que prefieren es un 68% en tierra, es decir en hoteles dentro de las islas, y un 32% a bordo, ya sea en cruceros o en hoteles flotantes. Finalmente, dentro de la isla de San Cristóbal 400 visitantes realizaron camping y 1447 por otro lado realizó kayaking.

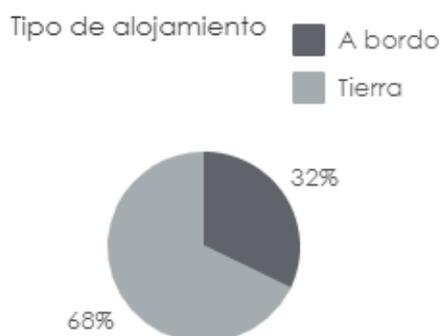


Figura 23. Tipo de alojamiento (2015). Tomado de: Observatorio de Turismo Galápagos.

 400

Camping

Durante el 2019 se atendieron 400 visitantes en los sitios de camping de San Cristóbal.

 1.447

Kayaking

Durante el 2019, un total de 1.447 visitantes realizaron la actividad de kayak en San Cristóbal.

Figura 24. Gustos de visitantes en San Cristóbal (2019). Tomado de: Observatorio de Turismo Galápagos.

Capítulo IV. Propuesta

Una vez, levantada la información pertinente tal como la recolección de teorías de importancia para armar las bases del proyecto y conocer a donde se va enfocando, seguido de un análisis del sistema turístico de la parroquia rural de El Progreso y finalmente determinando el potencial perfil de los turistas a los que se dirigirá la presente propuesta. Este capítulo se conocerá las propuestas que se tiene, en base a la investigación realizada, para la comunidad de El Progreso.

El turismo es de base, como fuente de ingresos económicos, importante para la provincia de Galápagos, por tal motivo cada cantón debe de conocer los recursos y atractivos que pueden ser usados para promover el turismo. Por ello, en la parroquia rural de El Progreso, se ha realizado en conjunto con el presidente, el Sr. Luis Chango Ramos y un equipo de turismo privado, desarrollaron un plan estratégico de turismo para la comunidad, sin embargo, dicho plan se ha visto paralizado por la situación del covid-19. Más allá de la propuesta de un plan, en el presente trabajo, se pretende que se incluya a la comunidad y esta participe en el desarrollo del turismo rural para el cantón de San Cristóbal de la provincia de Galápagos, es por ello que el plan estratégico creado con anterioridad podrá ser renovado con el presentado en el trabajo de titulación. Ya que se ha tomado en consideración antecedentes investigados como base para el desarrollo de la presente propuesta, como por ejemplo si la comunidad esta de acuerdo con que el turismo en una fuente de explotación de ingresos, a su vez, detallando el perfil del potencial turista que se pueda tener alcance para generar demanda en la zona.

La propuesta de un plan de desarrollo turístico para la parroquia rural de El Progreso del cantón de San Cristóbal, aportará al sector turístico y con toda la investigación realizada en el capítulo tres se puede conocer el estado actual en los que se encuentran los atractivos, así mismo, dicha propuesta es un paso al desarrollo sostenible turístico y al desarrollo de la comunidad como tal. La comunidad está dispuesta a participar según las encuestas realizadas y a su vez, que el turismo sea una fuente de ingresos para su familia, a pesar que realizan otras actividades de ingresos económicos, siempre se ha considerado la idea de que el turismo puede ser un gran aporte a la comunidad de El Progreso.

Propuesta: Plan de desarrollo turístico de la parroquia rural de El Progreso

Introducción.

La propuesta a presentar se basa en un plan de desarrollo turístico para la parroquia rural de El Progreso, el cual busca introducir el turismo de tal manera que se vuelva una fuente de ingresos para la comunidad, a su vez, que la comunidad cuente con desarrollo local y se pueda usar de manera adecuada sus recursos para que estos sean sostenible a lo largo del tiempo.

Misión.

En base a los recursos actuales que posee la parroquia rural de El Progreso, crear un modelo de turismo rural que sea atractivo para los potenciales turistas o visitantes, en conjunto con acciones que tomen las entidades pertinentes y el uso de la presente propuesta.

Visión.

En un tiempo considerable de cinco años, desde el momento en el que la propuesta sea puesta en marcha, se debe de contar un modelo sostenible de turismo rural para la parroquia de El Progreso, a su vez, este sector turístico debe de ser una de sus principales fuentes de ingresos.

Objetivo general.

Desarrollar un modelo económico y sostenible de turismo rural en base a la propuesta del plan de desarrollo turístico para la parroquia rural de El Progreso.

Objetivos específicos.

- Mantener o mejorar la calidad de vida de los residentes.
- Proporcionar revitalización que pueda ser compatible con las economías existentes basadas en recursos naturales que se encuentran en las zonas rurales.
- Mejorar la imagen de la comunidad y estimular la participación cívica.

- Proporcionar oportunidades de emprendimiento y pequeñas empresas.
- Crear trabajos dentro de la comunidad para que el turismo rural sea otra fuente de ingresos.
- Mejorar la calidad del medio ambiente.

Diseño del plan de desarrollo.

Dentro del plan de desarrollo turístico se tienen varios puntos a tratar, el cual cada uno contará con el tiempo estimado para su desarrollo, a su vez, la entidad pertinente que debe de tomar cargo de dicha actividad y un presupuesto aproximado que se tendrá para poder conocer un estimado del costos. Cabe resaltar y mencionaionar que se encontraran las acciones que se debe de tomar en cuenta para el desarrollo de cada actividad del plan.

Metodología de trabajo.



Figura 25. Metodología de trabajo del plan de desarrollo turístico.

FODA de El Progreso.

Fortaleza

- Costumbres, cultura local y lugares escénicos.
- Alto espíritu de servicio.
- Posesión de un clima agradable en la mayoría de los meses del año.
- Entorno tranquilo, sin ruidos, especialmente para los visitantes para la diversión y el relax

Oportunidades

- Aumentar los incentivos del sector privado para la inversión en la comunidad.
- Crear y aumentar la motivación para viajar a la zona y la disponibilidad a los mayores centros de población del país.
- Apoyo a las organizaciones e instituciones públicas de desarrollo rural en función del empleo y los ingresos.

Debilidades

- Falta de planificación e inversión pública en esta área.
- Falta de políticas, planes y financiamiento gubernamentales en el área.
- Instalaciones inadecuadas para el recibir a turistas.
- Desconocimiento de los turistas potenciales.
- Falta de capacitación a la comunidad en temas de turismo y servicio.

Amenazas

- Desinterés de las entidades pertinentes para el desarrollo local del turismo.
- Fondos gubernamentales insuficientes .
- Desastres naturales.
- Pandemia .
- Mayor interés e incentivo de los turistas para viajar a otras áreas recreativas cercanas.

Estrategia #1: Plan para la intervención del sector turístico de la parroquia rural El Progreso – San Cristóbal.

La primera estrategia hace referencia a que se debe de tener claro y organizar las áreas o sector del turismo dentro de la parroquia rural, para así poder avanzar a los demás punto en consideración a futuro. Es importante el plan de intervención ya que así se podrá mejorar ciertos aspectos tanto como para el turista potencial y la comunidad, mejorando la calidad de vida de estos y cumplimiento con el objetivo seis del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.

Dentro del marco administrativo, los responsables y mayor autoridad es la Junta Parroquial de El Progreso, la cual el presidente es el Sr. Luis Chango Ramos, siendo esta la entidad responsable de la comunidad. Es decir, esta junta tiene la potestad de poder hacer cambios positivos dentro del sector turístico.

Dentro de las acciones a considerar para la presente estrategia son:

- Establecer un grupo profesional pertinente para que este se encargue del sector turístico de la zona.
- Considerar el cambio de señaléticas turísticas para que los turistas potenciales puedan guiarse mejor al momento de la visita de los diferentes atractivos y zonas cercanas.
- Mejora en infraestructura dentro de las zonas de la comunidad para brindar calidad en la experiencia del turista, tales como iluminaria, señalética de vías, agua potable e internet.
- Establecer de manera oficial la ruta de ciclismo por la cual varios turistas actualmente realizan la actividad.

El considerar dichas acciones con anterioridad, se podrá elevar a que el turismo se pueda ir efectuando de manera correcta y alineada en base a un modelo de turismo rural que sea sostenible a lo largo del tiempo, junto más ingresos económicos para la comunidad. Y esto, solo se logrará cuando la localidad este en un panorama totalmente adecuado y así mejorando la calidad de vida de los comuneros.

Tabla 6.
Estrategia # 1.

| Estrategia #1: Plan para la intervención del sector turístico de la parroquia rural El Progreso – San Cristóbal. | | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------------------------------------------------|------------------------------------------|
| Acción | Tiempo | Costo | Encargado |
| Establecer un grupo profesional pertinente para que este se encargue del sector turístico de la zona. | 12 meses | Considerar salario de paga para encargados del turismo. | Junta Parroquial y Ministerio de Turismo |
| Considerar el cambio de señaléticas turísticas para que los turistas potenciales puedan guiarse mejor al momento de la visita de los diferentes atractivos y zonas cercanas | 6 meses | \$500 | Junta Parroquial y Ministerio de Turismo |
| Mejora en infraestructura dentro de las zonas de la comunidad para brindar calidad en la experiencia del turista, tales como iluminaria, señalética de vías, agua potable e internet. | 12 meses | \$30,000 | Junta Parroquial |
| Establecer de manera oficial la ruta de ciclismo por la cual varios turistas actualmente realizan la actividad. | 3 meses | \$2,000 | Junta Parroquial y Ministerio de Turismo |

Estrategia #2: Diversificar y modernizar los productos del turismo rural para generar oportunidades de negocio adecuadas a los entornos locales.

Una vez, solucionado todo lo anterior, se puede proceder con la presente estrategia, la cual trata de poder establecer que actividades se pueden realizar dentro de los atractivos, en qué haciendas se podrá practicar actividades como camping y demás, adicional de información pertinente para los turistas de los atractivos. Los atractivos que posee la parroquia de El Progreso se encuentran en estados no acondicionados para la visita de los turistas, es por ello necesario la actualización del inventario turístico para el aporte al Ministerio de Turismo y de la misma parroquia para que se conozca de los diferentes atractivos y actividades que se pueden realizar. A su vez, la comunidad podrá crear oportunidades de negocios dependiendo de cada necesidad que se pueda presentar al turista.

Dentro de las acciones a considerar para la presente estrategia son:

- Actualizar el inventario turístico de la zona para así identificar los recursos y cuantificar las necesidades de inversión para volverlos atractivos.
- Identificar fincas dónde se pueda practicar agroturismo y que turistas puedan realizar actividades propias de este tipo de experiencia complementada con otras como camping o hiking, entre más.
- Analizar las posibles ideas de negocio que se pueden dar en las zonas para ayudar al turistas a mejorar su experiencia y cubrir sus necesidades, por ejemplo: tiendas o minimarkets, establecimientos de alimentos y bebidas, local para rentar bicicletas o de equipo de camping, entre más.
- Desarrollar y promover el turismo rural.

Cabe resaltar, que dentro de los negocios locales, la inversión netamente es responsabilidad de los comuneros, ya que lo único que se les proporciona son los informes con las posibles necesidades que llegaría a tener los visitantes y por ende, serían emprendimientos que brinden facilidades. La inversión por la cual se haga o

se de el emprendimiento, la podrá ser considerar el comunero mediante la idea de un préstamo a entidades financiera y dar solución a dichas necesidades y aún más, se beneficiaría del mismo para contar con otra fuente de ingresos para el aporte dentro de su familia y de la comunidad.

La presente estrategia se la puede realizar en el siguiente año, una vez que la anterior sea concluida o se haya podido tomar en consideración todos los cambios pertinentes, cabe resaltar que el tiempo del plan de desarrollo turístico tiene un tiempo de cinco años desde el momento que el mismo sea aplicado.

Tabla 7.
Estrategia #2.

Estrategia #2: Diversificar y modernizar los productos del turismo rural para generar oportunidades de negocio adecuadas a los entornos locales.

| Acción | Tiempo | Costo | Encargado |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|--------------|------------------------------------------------|
| Actualizar el inventario turístico de la zona para así identificar los recursos y cuanificar las necesidades de inversión para volverlos atractivos. | 3 meses | \$5,000 | Junta Parroquial y Ministerio de Turismo |
| Identificar fincas dónde se pueda practicar agroturismo y que turistas puedan realizar actividades como camping o hiking, entre más. | 3 meses | \$1,000 | Junta Parroquial y Ministerio de Turismo |

| | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------|--------------------------------------------------------|
| Analizar las posibles ideas de negocio que se pueden dar en las zonas para ayudar al turistas a mejorar su experiencia y cubrir sus necesidades. | 3 meses | \$1,500 | Comuneros |
| Desarrollar y promover el turismo de actividades. | 3 meses | \$3,000 | Junta Parroquial, Ministerio de Turismo, Comuneros. |

Estrategia #3: Empezar programas de capacitación en temas como servicio al cliente, idioma extranjero y demás para las personas de El Progreso.

El conocimiento es de suma importancia para atender el tema y brindar un servicio de calidad, así mismo para que se este actualizados en temas referentes a la rama del servicio que se brinda un producto ya sea tangible o intangible. Es por ello que los programas de capacitación abordaran temas de servicio al cliente, emprendimiento, idioma extranjero, calidad y turismo.

A continuación se presenta una tabla con los temas y subtemas que se deben de tratar al momento de elaborar el programa.

Tabla 8.
Programas de capacitación turística.

Programa de capacitación turística para la parroquia rural de El Progreso.

Objetivo: Desarrollar conocimientos y habilidades dentro de la comunidad para así ofrecer un mejor servicio a los turistas.

Módulo 1: Servicio al cliente

| <i>Sub-tema</i> | <i>Descripción</i> | <i>Tiempo de clase</i> | <i>Dictado por</i> |
|--------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|--------------------|
| ¿Qué es el servicio al cliente? | | | |
| ¿Qué es el servicio de calidad? | | | |
| ¿Qué es un cliente? | | | |
| ¿Cómo identificar las necesidades del cliente? | Se busca tener un amplio concepto del servicio al cliente, cómo manejar situaciones imprevistas y que se conozca que el trato al cliente es una de las principales maneras de fidelizar a los visitantes. | 2 semanas | Jorddy Vasconez |
| ¿Cómo desarrollar una buena actitud para el servicio? | | | |
| ¿Cómo manejar a los clientes o situaciones fuera de control? | | | |

Módulo 2: Emprendimiento

| <i>Sub-tema</i> | <i>Descripción</i> | <i>Tiempo de clase</i> | <i>Dictado por</i> |
|-----------------|--------------------|------------------------|--------------------|
| | | | |

| | | | |
|------------------------------------------------|-------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| ¿Qué es emprender? | | | |
| ¿Qué ofrezco, un producto o un servicio? | Oferta y demanda | En el módulo de emprendimiento se busca capacitar a los participantes en temas que los beneficien para que puedan emprender y dar, ya sea un servicio o producto, a los turistas. En conjunto con el módulo anterior, se podrá ir dando valor a los productos o servicios. | |
| ¿Dónde y cómo buscar oportunidades de negocio? | Identificación de necesidades de clientes | | 2 semanas |
| ¿Qué es un modelo de negocio? | Marketing | | Jorddy Vasconez |
| | Costos y gastos | | |

Módulo 3: Idioma Extranjero

| <i>Sub-tema</i> | <i>Descripción</i> | <i>Tiempo de clase</i> | <i>Dictado por</i> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|--------------------|
| Saludos y presentaciones: Formales e Informales. Verbo to Be: Forma Interrogativa y afirmativa. Palabras interrogativas. Oficios, profesiones. Expresiones comunes en el turismo. | En el presente módulo se pretende abordar el idioma del inglés, ya que es el más practicado por turistas extranjeros que visitan la Isla San Cristóbal y ellos, son los potenciales turistas. | 2 semanas | Jorddy Vasconez |

Módulo 4: Calidad

| <i>Sub-tema</i> | <i>Descripción</i> | <i>Tiempo de clase</i> | <i>Dictado por</i> |
|------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|--------------------|
| ¿Qué es calidad? | | | |
| Calidad en un servicio | | | |
| Calidad en un producto | La calidad siempre debe de existir ya sea en un producto o servicio, es por ello que se dedica todo un modulo a la explicación de qué es la calidad y sus derivados. | 2 semanas | Jorddy Vasconez |
| Normas ISO | | | |
| Valor agregado y competitividad | | | |
| Sistema de calidad | | | |
| Importancia de la calidad para turistas. | | | |

Módulo 5: Turismo

| <i>Sub-tema</i> | <i>Descripción</i> | <i>Tiempo de clase</i> | <i>Dictado por</i> |
|-----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|--------------------|
| Turismo en el Ecuador | | | |
| Turismo como fuente de ingresos. | El conocer el turismo aportará al conocimiento de la situación actual del turismo dentro del Ecuador y a su vez, que tipo de turismo es el que se va a desarrollar dentro de la parroquia y que atractivos posee la misma para su promoción. | 2 semanas | Jorddy Vasconez |
| Leyes, normativas, regulaciones de turismo en el Ecuador. | | | |
| Turismo rural | | | |
| Perfil del turista potencial para El Progreso. | | | |
| Atractivos turísticos de El Progreso. | | | |

La persona que dicte el programa de capacitación será el Sr. Jorddy Vasconez, ya que debido a la investigación realizada y el conocimiento que posee del mismo, adicional que tiene la experiencia dentro del área turística de sus temas relacionados. El costo que implica el presente programa es de \$2,500 en los cuales se encuentra calculado los honorarios de la persona que dicta el programa, material de apoyo y espacio en el cual será dictado la capacitación.

La duración del programa es de dos meses y medio, y se deberá de contar con el apoyo de la Junta Parroquial y el Ministerio de Turismo para que los temas que sean propuestas cubran las necesidades de los participantes y el conocimiento sea de profunda necesidad para estos.

Estrategia #4: Crear medios de promoción turística de la parroquia rural de El Progreso

La industria del turismo es diferente a cualquier otra porque, en lugar de un producto, se está ofreciendo o vendiendo un lugar y todas las cosas que tiene para ofrecer a los turistas potenciales. Hay que considerar que se está compitiendo con el mundo entero cada vez que promueve el turismo en un destino determinado, y este alto nivel de competencia exige un enfoque creativo y único. Para tener éxito, su marketing debe mostrar constantemente la mejor imagen posible de su destino, al mismo tiempo que genera interés a gran escala de tantas formas como sea posible, ya sea mediante la experiencia de los que ya visitaron el lugar o con gráficas del destino.

La primera acción a tomar es la creación de una página web para que así se pueda establecer una imagen e introducción de lo que es el destino rural de El Progreso, actividades que se pueden realizar y qué atractivos se encontraran dentro de la zona. Así mismo, mostrando la infraestructura del lugar y las principales vías de acceso.

La segunda acción, será la creación de redes sociales, dónde se pueda promocionar la página web y a su vez, el mismo destino. Aquí también se pretende interactuar más con los potenciales visitantes y los que ya han visitado el lugar, que dejen sus comentarios y experiencia que vivieron al visitar la parroquia. También

puede ser un medio para atender quejas y brindar más información de la que necesite el turista.

La tercera acción a tomar, es que El Progreso pueda participar en ferias nacionales para que se conozca más del destino y el tipo de turismo que se ofrece. Así mismo, dar paso a descripción del lugar y de los múltiples atractivos que posee, también de las actividades que se podrá realizar en su visita e invitar a aumentar la cantidad de seguidores en los medios de redes sociales para que el ranking aumente. Sin embargo, antes de visitar dichas ferias, se debe de preparar un contenido adecuado, también folletos y demás material de apoyo para la presentación del destino, a su vez, debe de incluir movilización y traslado de los expositores.

Tabla 9.
Estrategia #4.

| Estrategia #4: Crear medios de promoción turística de la parroquia rural de El Progreso | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|--------------|------------------------------------------|
| Acción | Tiempo | Costo | Encargado |
| Crear página web de El Progreso | 1 mes | \$2,000 | Junta Parroquial y Ministerio de Turismo |
| Creación de redes sociales para interacción entre los turistas. | 1 mes | \$1,000 | Junta Parroquial y Ministerio de Turismo |
| Participar en ferias nacionales para que se conozca el destino de El Progreso | 1 mes | \$2,000 | Junta Parroquial y Ministerio de Turismo |

Estrategia #5: Establecer un plan de marketing para la promoción del turismo rural de El Progreso.

El marketing turístico tiene una amplia cobertura, desde un pequeño lugar de hospedaje o atractivo turístico hasta el posicionamiento de un país como destino turístico. El turismo es uno de los sectores que tiene la facilidad de que el marketing, dentro del mundo digital y con un buen plan de acción, logra una amplia presencia muy por encima de la mayoría de sectores empresariales. El punto de partida en el desarrollo de una estrategia de marketing turístico es tener una definición clara de la oferta de valor que depende claramente del target al que va dirigido el producto.

La primera acción a tomar es formación de asociaciones turísticas, ya que las asociaciones ayudan a maximizar su inversión en marketing y llegar a una audiencia más amplia y deseable al promover el turismo en un destino determinado. En lugar de intentar crear una base amplia de seguidores y un alcance que se extienda por territorio nacional o hasta internacional del destino El Progreso, se debe de conseguir un socio que ya tenga ese alcance de una manera que beneficie a ambas partes. Por ejemplo, establecer un contrato de marketing con una agencia de viajes nacional para que promocioe el destino y sus atractivos.

La segunda acción es crear un logo y marca de el destino de El Progreso, así se podrá identificar el destino y también los turistas o futuros turistas irán conociendo el lugar y las actividades que podrán realizar.

La tercera acción es compartir contenido en publicaciones comerciales, ya que las publicaciones comerciales atraen la atención de los vendedores de viajes de todo el país hacia el destino. Se debe de encontrar la identidad del destino y descriirla al público para que comprendan por qué quieren visitarlo.

La cuarta acción es patrocinio de eventos y obsequios, ya que estos se relacionan con un destino y crean un nivel de prestigio para la marca turística del destino. Los patrocinios están disponibles en todas las formas y tamaños, desde desfiles locales hasta eventos nacionales, cada uno con su propio público objetivo y cada uno con un conjunto específico de beneficios. Se debe de investigar de eventos que se realicen en las regiones a las que se desea llegar y que tengan relación directa con el destino de El Progreso, en este caso serían de turismo rural.

La quinta acción es aplicar el marketing de influencers y redes sociales, ya que se tendrá acceso a redes sociales, se debe de aprovechar, así como los blogs y los videos en línea permite a los destinos conectarse con un mercado objetivo.

La sexta acción es incluir dentro de la página web un un blog y publicar contenido que brinde información valiosa para el público objetivo. La construcción de contenido de alta calidad que brinde información valiosa sobre temas relacionados con el destino turístico, como por ejemplo consejos de viaje o lugares interesantes para visitar en El Progreso, puede ayudar a aumentar la autoridad del sitio web y, por lo tanto, mejorar el posicionamiento en Google.

Tabla 10.
Estrategia #5.

| Estrategia #5: Establecer un plan de marketing para la promoción del turismo rural de El Progreso. | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|---------------|-------------------------------------------------------------|
| Acción | Tiempo | Costo | Encargado |
| Formación de asociaciones turísticas. | 1 mes | \$500 | Junta Parroquial y Ministerio de Turismo |
| Crear logo y marca del destino El Progreso. | 1 mes | \$2,000 | Junta Parroquial, Ministerio de Turismo y Diseñador Gráfico |
| Compartir contenido en publicaciones comerciales. | Todo el tiempo | \$500 mensual | Junta Parroquial, Ministerio de Turismo y Diseñador Gráfico |

| | | | |
|------------------------------------|----------------|-----------------|-------------------------------------------------------------|
| Patrocinio en eventos y obsequios. | 3 meses | \$1,500 | Junta Parroquial y Ministerio de Turismo |
| Marketing de influencers. | Todo el tiempo | \$1,000 mensual | Junta Parroquial, Ministerio de Turismo y Diseñador Gráfico |
| Blog | Todo el tiempo | \$1,000 mensual | Junta Parroquial, Ministerio de Turismo y Diseñador Gráfico |

Estrategia #6: Diseñar circuitos

Dentro de la parroquia rural de El Progreso existen paquetes de turismo que son creados por agencias y operadoras de San Cristóbal, sin embargo ya elaborando y ejecutando el presente plan de desarrollo, se podrá dar paso a la implementación de circuitos turísticos que sean elaborados por los mismos habitantes y que estén participando dentro del plan de desarrollo. Una vez analizando la zona del destino y conociendo sus atractivos, se propone el siguiente circuito:

PRIMER CIRCUITO POTENCIAL

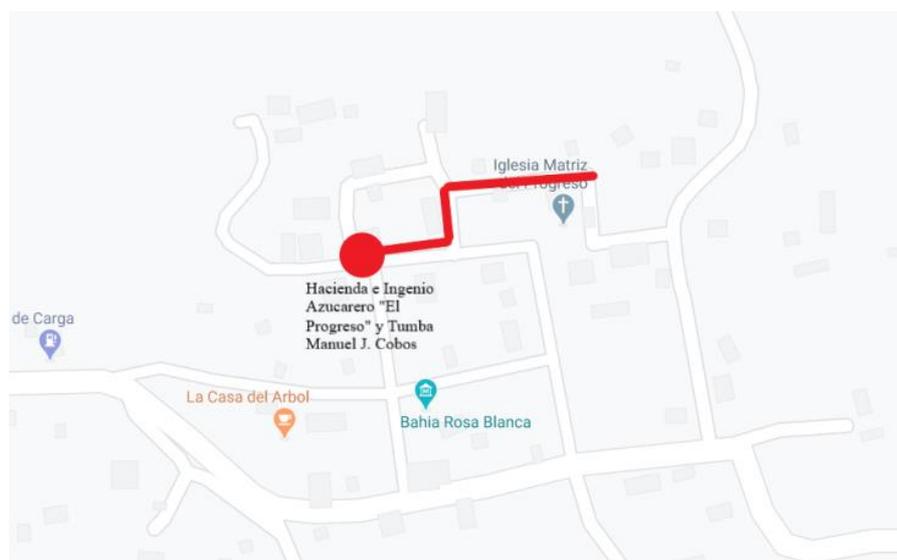
- Inicio: Iglesia Matriz de Progreso

La iglesia, es un punto neutral y perfecto para comenzar cualquier guianza, ya que es el centro de todo el Progreso, y así se podrá dar una breve introducción acerca de El Progreso y que todos los participantes se preparen para la salida, adicional que las vías de acceso a la Iglesia se encuentran en perfecto estado.



- Primera parada: Hacienda e Ingenio Azucarero “El Progreso” y Tumba Manuel J. Cobos.

A cinco minutos de caminata, se encontrará la hacienda de El Progreso y seguida de la tumba del fundador de El Progreso, el Sr. Manuel J. Cobos. La ruinas de la hacienda, según datos del Ministerio de Turismo en el 2001, se encuentra en buen estado, apto para caminata y fotografía. La historia relata que el Sr. Cobos fue un emperador, violento y autoritario, sin embargo, se lo recuerda porque gracias a su gran descubrimiento por el agua dulce en San Cristóbal, ya que por eso fundó la hacienda azucarero e ingenio y a raíz de este negocio, la presencia humana dentro de la isla nunca más se vio interrumpida.



- Segunda parada: Mirador Loma del Consuelo

Siguiendo con el recorrido dentro de la hacienda a unos quince minutos de subida, se podrá encontrar el mirador, el cual es uno de los más populares por la comunidad y sin duda puede llegar a ser uno de los favoritos de los visitantes. Aquí se dará un tiempo de quince minutos más para tomar fotos, y disfrutar de la vista.



- Tercera parada: Laguna del Junco

Uno de los atractivos más esperados es la Laguna de Junco, ya que es una belleza natural de agua dulce, el único en la isla. Además habitan especies como las fragatas que acuden a la laguna para limpiar el exceso de sal que se encuentran en sus alas. El tiempo que se dará para su visita es de 30 minutos, y la manera de traslado desde el mirador del consuelo a la laguna será por medio de transporte privado.



- Cuarta parada: Galapaguera

La siguiente parada es el Centro de Crianza de Tortugas Terrestres David Rodríguez o mejor conocido como Galapaguera, aquí se podrá observar la flora y fauna del lugar y se tomará un descanso para realizar senderismo y poder tomar un break de unas dos horas.

- Quinta parada: Finca Santa Mónica

Dentro de una de las ultimas actividades del primer circuito, será la cabalgata dentro de la finca y así también se desarrollaran actividades de agroturismo para que los visitantes conozcan el proceso de la mermelada de ciertas frutas que crecen en la finca. Así mismo, se dará un recorrido por toda la finca y se brindará snack que son elaborados con los mismos recursos de la finca.

SEGUNDO CIRCUITO POTENCIAL

- Primera parada: Jardín de las Opuntias.

La primera parada será dentro del la playa llamada el jardín de las opuntias, en donde se podrá realizar snorkeling y también actividades extras de sol y playa para las personas que no deseen realizar la primera actividad.

Dentro de esta primera parada, se podrá realizar ciclismo también, así que podrá ser otra actividad que realizar y otra opción para los turistas.

- Segunda parada: Puerto Chino y Playa de Puerto Chino

La ultima parada es la playa de Puerto Chino en donde se podrá observar piqueros, fragatas, pinzones, lagartijas de lava y turismo de sol y playa respectivamente. Además que será un espacio para conectarse aún más con la naturaleza y se realizará una caminata por la playa explicando las especies de flora y fauna.

- Tercera parada: Camping en finca Las Merceditas.

Dentro de la ultima parada, se pocrecerá a llegar a la finca para que los turistas puedan comer y conocer el proceso de agroproducción de ciertos alimentos.

También será el lugar donde se acampará y se contará con actividades como una fogata, historias y leyendas de la zona, además de que se incluirá la merienda y el desatuno del siguiente día.

| Estrategia #6: Diseñar circuitos | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|------------------------------------------|
| Acción | Tiempo | Costo | Encargado |
| Elaborar material de apoyo para el circuito y para los turistas | 1 mes | \$500 | Junta Parroquial y Ministerio de Turismo |
| Contactar a transporte privado para recorridos dentro del circuito a los turistas | 1 mes | \$300 Mensual | Junta Parroquial, Ministerio de Turismo |
| Detallar y determinar un presupuesto para establecer un precio del circuito. | 1 mes | \$500 | Junta Parroquial, Ministerio de Turismo |
| Establecer alianzas estratégicas con operadoras o agencias para promocionar el circuito en los turistas. | 2 meses | N/A | Junta Parroquial, Ministerio de Turismo |

Conclusiones

El turismo rural es una industria en rápido crecimiento y los impactos del turismo son extremadamente variados. Por un lado, juega un papel importante y ciertamente positivo en el desarrollo socio-económico y político de las comunidades, por otro, a una comprensión cultural más amplia al crear conciencia, respetando la diversidad de culturas y formas de vida. Una vez que se conoció el sistema turístico de la parroquia rural de El Progreso, se conoce que para obtener los beneficios del turismo rural, se debe hacer mucho hincapié en la capacidad comunitaria del turismo rural. Ya que si se considera que el turismo rural tiene impactos económicos, socioculturales y ambientales positivos en la región, es evidente que es definitivamente necesario aprovechar el potencial del turismo rural. Los estilos de producción tradicionales deben organizarse de acuerdo con las necesidades del turismo rural y deben integrarse con el turismo tradicional.

Dentro de la investigación realizada en el capítulo tres, la población cuenta con la predisposición de participar dentro del turismo rural de la parroquia de El Progreso. Aún así las entidades pertinentes deben hacerse cargo de poder que el turismo crezca dentro de la zona en conjunto a su población y que esta última, cuente con ingresos de otra actividad económica. Sin embargo, es necesario mejorar el conocimiento de la comunidad y mejorar la participación comunitaria en el desarrollo del turismo rural. Los interesados en el turismo rural también carecen de habilidades de coordinación y gestión. También es necesario iniciar programas de desarrollo de capacidades para la comunidad local a nivel gubernamental o en base a asociaciones público-privadas.

En conclusión, las actividades de turismo rural que no se realizan de acuerdo con la finalidad, los principios y las características provocan que la perturbación en el ámbito ambiental, económico y sociocultural por sobreintensificación se produzca especialmente en ecosistemas sensibles como las zonas rurales. Por tanto, para poder brindar sostenibilidad en el turismo rural, es necesario conocer los efectos ambientales, sociales y económicos del turismo rural. actividades y considerar estos efectos durante la planificación.

Recomendaciones

Debido a la situación actual que presenta el estado ecuatoriano por la pandemia del covid-19, dentro de la investigación se vio limitada en varios aspectos por el cierre total de varios atractivos e inclusive por las horas en las que se podía circular para realizar la investigación. Aún a pesar de esto, los pobladores consideran que el turismo será un re-activador de la economía local y algo necesario para que tengan una fuente de ingresos distinta a la de sus actividades económica principales. Por ello, se recomienda que el plan de desarrollo sea puesto en marcha en un tiempo lo suficientemente razonable para que la población pueda participar y así se vaya fomentando el turismo rural en la zona.

Las autoridades y entidades pertinentes son las que deben de tomar cargo dentro del plan de desarrollo y a su vez, ir creando un modelo de turismo rural que se sostenga y sea un modelo para otras comunidades dentro de la provincia de Galápagos que cuentan con potencial para el turismo, sin embargo por la falta de recursos y la situación del covid-19 se encuentran en un alto de sus actividades.

Finalmente, en cuanto al perfil del turista, se considero el perfil en base a estudios del Parque Nacional de Galápagos, a medida que los turistas lleguen a la parroquia y consuman el producto que se les ofrezca, se podrá determinar con certeza cual es el perfil del turista que llega a la zona de El Progreso y qué necesidades son las que cuentan o tienen para realizar su actividad turística.

Referencias Bibliográficas

Aeropuerto Ecológico de Galápagos. (2017). *Galápagos*. (Lectura en línea).

Recuperado de: <https://www.ecogal.aero/galapagos>

Alexis, C. (2020). *Un examen de las cuestiones relacionadas con el turismo y la salud y el bienestar como objetivo de desarrollo sostenible por parte de los proveedores de turismo en Tobago*. *Worldwide Hospitality and Tourism Themes*, Vol. ahead-of-print No. ahead-of-print.

<https://www21.ucsg.edu.ec:2117/10.1108/WHATT-02-2020-0006>

Arionesei, G.; Stanciu, P. & Moroşan, A. (2014). *Turismo hoy: ¿por qué es un fenómeno global?*. (Lectura en línea). Recuperado de:

https://www.researchgate.net/publication/267854905_Tourism_Today_Why_Is_It_a_Global_Phenomenon

Asamblea Constitucional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador 2008*.

(Lectura en línea). Recuperado de:

https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiW3tOl2ZPrAhUo01kKHWRxD-kQFjAEegQIAhAB&url=https://www.asambleanacional.gob.ec-sitesdefault-files-documents-old-constitucion_de_bolsillo.pdf&usg=AOvVaw2x-HTv8XnVGWgIFpYl3dh5

Báez, O. (2019). *Islas Galápagos: Tesoro Natural*. (Lectura en línea). Recuperado de:

<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiU8ubYqpPrAhUBwlkKHcNOCu8QFjABeg>

- Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos. (2017). *Reglamento Ley de Régimen Especial de la Provincia de Galápagos 2017*. (Lectura en línea). Recuperado de: https://www.gobiernogalapagos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/08/reglamento_loreg.pdf
- Contini, C., Scarpellini, P. and Polidori, R. (2009). *Agroturismo y desarrollo rural: el caso Valdelsa, Italia*. *Tourism Review*, Vol. 64 No. 4, pp. 27-36. <https://www21.ucsg.edu.ec:2117/10.1108/16605370911004557>
- Deutscher Bauernverband. (2013). *Bundestag ehrt engagement für landtourismus*. (Lectura en línea). Recuperado de: www.bauernverband.de/bundestag-ehrt-engagement-fuer-landtourismus/
- Dodds, R. and Butler, R.W. (2009). *La inacción más que la acción: barreras para la implementación de políticas de turismo sostenible*. in Gössling, S., Hall, C.M. and Weaver, D. (Eds), *Sustainable Tourism Futures: Perspectives on Systems, Restructuring and Innovations*, Routledge, Abingdon, pp. 44-57.
- Fletcher, J., Fyall, A., Gilbert, D., & Wanhill, S. (2013). *Turismo: principios y práctica*. (5th ed.). Harlow: Pearson Education.
- Fundación CODEPSA. (2016). *Impulsamos el turismo comunitario en zonas rurales de Ecuador para que familias indígenas reduzcan sus niveles de pobreza*. (Lectura en línea). Recuperado de: <https://www.codespa.org/proyectos/turismo-comunitario-en-zonas-rurales-de-ecuador-para-familias-indigenas-pobres/>
- Fundación CODEPSA. (2016). *Programa RUTAS: La apuesta por un turismo inclusivo en Latinoamérica*. (Lectura en línea). Recuperado de:

https://www.codespa.org/aprende/publicaciones/programa-rutas-la-apuesta-por-un-turismo-inclusivo-en-latinoamerica/?gclid=CjwKCAjwq832BRA5EiwACvCWsRfKIY5rRovSWlyLu47yfm9v6KfS4gnBLGtAAameATb9ZGemloR2PBoChgoQAvD_BwE

Garduño, M.; Guzmán, C. y Zizumbo, L. (2009) *Turismo rural: Participación de las comunidades y programas federales. El Periplo Sustentable*. México: Universidad Autónoma del Estado de México, julio/diciembre 2008, núm. 17. Recuperado de: http://www.uaemex.mx/plin/psus/periplo17/articulo_01.pdf

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Cristóbal. (2019). *San Cristóbal*. (Lectura en línea). Recuperado de: www.gadmsc.gob.ec/web/

Hasenzahl, L.; Kalbaska, N. y Cantoni, L. (2019). *Transformación digital en las políticas nacionales de turismo*. (Lectura en línea). Recuperado de: <https://www21.ucsg.edu.ec:2117/10.1145/3325112.3325225>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*: Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio (6a. ed.). México D.F.: McGraw-Hill.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2015). *Censo de población y vivienda: Galápagos*. (Lectura en línea). Recuperado de: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/CPV_Galapagos_2015/Presentacion_CPVG15.pdf

- Jones, P., Hillier, D. and Comfort, D. (2017), *Los objetivos de desarrollo sostenible y la industria del turismo y la hostelería*. Athens Journal of Tourism, Vol. 4 No. 1, pp. 7-18, available at: www.athensjournals.gr/tourism/2017-4-1-1-Jones.pdf
- Katayama, S.; Obuchi, M.; Okoshi, T. & Nakazawa, J. (2018). *Proporcionar información de lugares ocultos para turistas para aumentar la satisfacción del turismo*. (Lectura en línea). Recuperado de: <https://doi.org/10.1145/3267305.3267647>
- McLoughlin, E. and Hanrahan, J. (2019). *Planificación sostenible de las autoridades locales para el turismo: lecciones de Irlanda*. Tourism Review, Vol. 74 No. 3, pp. 327-348. <https://www21.ucsg.edu.ec:2117/10.1108/TR-12-2017-0198>
- Ministerio de Gobierno. (2019). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)*. (Lectura en línea). Recuperado de: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf
- Ministerio de Turismo. (2002). Ley de Turismo 2002. (Lectura en línea). Recuperado de: <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/03/LEY-DE-TURISMO.pdf>
- Ministerio de Turismo. (2015). *Proyecto Ecuador Potencia Turística*. (Lectura en línea). Recuperado de: <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/05/Documento-Proyecto-Ecuador-Potencia-Turística.pdf>
- Ministerio de Turismo. (2020). *Pueblos mágicos*. (Lectura en línea). Recuperado de: <https://servicios.turismo.gob.ec/index.php/pueblos-magicos>

- Ministerio de Turismo. (2020). *Turismo en cifras*. (Lectura en línea). Recuperado de:
<https://servicios.turismo.gob.ec/turismo-cifras>
- Mulej, M., Sibila Lebe, S. and Milfelner, B. (2006). *Enfoque de organización innovadora para el desarrollo del turismo sostenible en las zonas rurales*. Kybernetes, Vol. 35 No. 7/8, pp. 1136-1146.
<https://www21.ucsg.edu.ec:2117/10.1108/03684920610675139>
- Organización Mundial del Turismo. (2005). *Desarrollo sostenible*. (Lectura en línea). Recuperado de: <https://www.unwto.org/sustainable-development>
- Organización Mundial del Turismo. (2015). *Más de 1.100 millones de turistas viajaron al extranjero en 2014*. (Lectura en línea). Recuperado de:
<https://www.unwto.org/archive/global/press-release/2015-01-27/over-11-billion-tourists-travelled-abroad-2014>
- Page, S. (2017). *Gestión del turismo: gestión para el cambio*. Ed. Butterworth - Heinemann, Oxford, UK
- Parra Cárdenas, A. V., Cisneros Mustelie, L., & Velasteguí López, E. (2019). *El turismo rural y aportaciones al desarrollo de comunidades en territorios locales*. Explorador Digital, 3(4), 6-28.
<https://doi.org/10.33262/exploradordigital.v3i4.912>
- Pedrana, M. (2013). *Políticas de desarrollo económico local y turismo. Un enfoque de sostenibilidad y cultura*. Regional Science Inquiry Journal, Vol. V, (1), 2013, pp. 91-99

- Pérez, S. (2010). *El valor estratégico del turismo rural como alternativa sostenible de desarrollo territorial rural*. *Agronomía Colombiana*, 28(3),507-513. [fecha de Consulta 1 de Junio de 2020]. ISSN: 0120-9965. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1803/180320698018>
- Phillip Ackland Holdings Ltd. (2012). Capítulo trece. Metodología de la Investigación. (Lectura en línea). Recuperado de: <https://www.philackland.com/wp-content/uploads/2012/03/13-methodology.pdf>
- Pröbstl-Haider, U., Melzer, V. and Jiricka, A. (2014). *Oportunidades de turismo rural: estrategias y requisitos para el liderazgo de destinos en áreas periféricas*. *Tourism Review*, Vol. 69 No. 3, pp. 216-228. <https://www21.ucsg.edu.ec:2117/10.1108/TR-06-2013-0038>
- Ricaurte, C. (2013). Manual para el diagnóstico turístico local- Guía para planificadores. (Lectura en línea). Recuperado de: <http://unrn.edu.ar/blogs/pt/files/2013/03/6-Ricaurte09-GuiaPlanTuris-ver-fichas-al-final-post-2007.pdf>
- Rodas, M.; Donoso, N. y Sanmartín, S. (2015). *Turismo comunitario en el Ecuador*. RICIT: Revista Turismo, Desarrollo y Buen Vivir, ISSN-e 2588-0861, ISSN 1390-6305, N°. 9, 2015, págs. 60-78
- Salazar, A. and Cardoso, C. (2019). *Planificación del turismo: impactos como puntos de referencia para planes de desarrollo sostenible "*, *Temas mundiales de hotelería y turismo*. Vol. 11 No. 6, pp. 652-659. <https://www21.ucsg.edu.ec:2117/10.1108/WHATT-08-2019-0048>

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017 -2021*. (Lectura en línea). Recuperado de: https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf

Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021*. (Lectura en línea). Recuperado de: https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf

Tesson, F. (s.f.). Introducción al curso de desarrollo local. (Lectura en línea). Recuperado de: http://ftesson1.perso.univ-pau.fr/tesson/images/DevLocal_1.pdf

Tomislav, K. (2018). *El concepto de desarrollo sostenible: desde sus inicios hasta los problemas contemporáneos*, *Zagreb International Review of Economics and Business*, Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Zagreb, vol. 21(1), pages 67-94, May. DOI: 10.2478/zireb-2018-0005

Varvaressos, S. (2018). *Marco para las industrias turísticas: sistema turístico y cadena de valor turística*. Sotiriadis, M. (Ed.) *The Emerald Handbook of Entrepreneurship in Tourism, Travel and Hospitality*, Emerald Publishing Limited, pp. 19-31. <https://www21.ucsg.edu.ec:2117/10.1108/978-1-78743-529-220181002>

Yang, C. and Huang, J. (2016). *Modelo de aglomeración industrial en el sistema de turismo cultural: estudio empírico en China continental*. Advances in Hospitality and Leisure (Advances in Hospitality and Leisure, Vol. 12), Emerald Group Publishing Limited, pp. 145-165.
<https://www21.ucsg.edu.ec:2117/10.1108/S1745-354220160000012007>

Apéndice A. Entrevista al Presidente de la Junta Parroquial de El Progreso

Objetivo: Recolectar información acerca de los diferentes factores que involucra el sistema turístico de la parroquia rural de El Progreso del cantón San Cristóbal.

1. ¿Quiénes están actualmente, cómo jefe parroquial de El Progreso?, y a su vez, ¿cómo este está organizado (organigrama)?
2. ¿A quiénes o a quién se podría nombrar cómo encargado de la toma de decisiones del sector turístico de la parroquia?
3. ¿Existen documentos normativos como leyes, políticas, regulaciones, planes y proyectos que se encuentren vigentes que aporten al turismo de la zona? ¿Cuáles son? (En caso de que los posee, enviar al correo y nombrar todos los proyectos posibles)
4. ¿Existen entidades privadas que cuenten con futuros proyectos para la zona y que aporten al crecimiento o funcionamiento del turismo en la zona? (Un ejemplo, empresas como Holcim, aportan con fondos monetarios para construcción de parques o la Cámara de Turismo, entre otros)
5. ¿Cuáles han sido los últimos estudios que se han realizado en la parroquia y por quién?
6. ¿Existen asociaciones de hoteles, transporte, alimentos y bebidas, artesanales, entre otros, dentro de la zona de la parroquia que formen parte del turismo y aporten al mismo? ¿Puede mencionar quienes son los responsables de cada asociación?
7. ¿El Ministerio del Turismo, Ministerio del Ambiente y Direcciones de Turismo han participado o participan en el crecimiento de la parroquia en el turismo local?
8. Dentro de la infraestructura, ¿el servicio de telefonía funciona con regularidad o existen problemas? ¿cuáles son las operadoras que funcionan dentro de la zona?
9. ¿Existe el abastecimiento regular de agua potable por tubería?, o ¿de qué manera llega el agua a la parroquia?
10. ¿El servicio eléctrico funciona con normalidad?
11. ¿El servicio de Internet abastece las necesidades de la población? ¿Qué empresas proveen del servicio?

12. ¿Por qué medios se llega a la parroquia? (bus y que líneas y cómo funcionan; lanchas; motos; entre otros)
13. ¿Las carreteras o vías de acceso en qué estado se encuentran y cuándo fue su última remodelación o para cuando se tiene previsto dichos cambios?
14. ¿Existe señalética para llegar al lugar y que los turistas no tengan problemas para llegar a la parroquia o atractivos? (foto de algunas señaléticas que se encuentre el nombre de la parroquia y de algunos sitios turísticos que mencione el nombre de tal)
15. ¿Cuáles son los atractivos naturales que se encuentran dentro de la parroquia de El Progreso? ¿Puede describir cada una, qué actividades se realiza, cómo llegar y estado en el que se encuentra actualmente, así mismo si se trabaja en algún proyecto de remodelación o se tiene previsto uno a futuro y con quienes?
16. ¿Cuáles son los atractivos culturales que se encuentran dentro de la parroquia de El Progreso? ¿Puede describir cada una, qué actividades se realiza, cómo llegar y estado en el que se encuentra actualmente, así mismo si se trabaja en algún proyecto de remodelación o se tiene previsto uno a futuro y con quienes?
17. En la parroquia rural de El Progreso, ¿Cuántos establecimientos de alojamiento están registrados en el catastro turístico?
18. ¿Cuántos establecimientos de alimentos y bebidas están registrados en el catastro turístico?
19. ¿Se han dado talleres, capacitaciones o algún tipo de información acerca de como hacer que el turismo rural puede aportar una fuente de ingreso a la población de El Progreso?
20. ¿Cuántas personas conforman la población de El Progreso? ¿Cuál es la principal actividad económica a la que se dedica la población?
21. ¿Cuántas escuelas, colegios o instituciones existen dentro de El Progreso?
22. ¿Qué tipo de turistas llegan a la parroquia y por qué visitan la misma? ¿Cuán alta es la confluencia de turistas? ¿Cuál es la temporada alta y baja?

Apéndice B. Encuesta a la parroquia rural de El Progreso

1. Género

Masculino__

Femenino__

2. Edad

15 a 25 años__

26 a 36 años__

37 a 47 años__

48 a 58 años__

59 años o más__

3. ¿Qué actividad económica le genera ingresos para su hogar actualmente?

Agricultura__

Ganadería__

Turismo Rural__

Comercio__

Otros__

4. ¿Ha considerado que el turismo puede ser de gran potencial para generar empleo e ingresos a la comunidad?

Si__

No__

5. ¿Qué atractivos o actividades le gustaría que se ofrezcan a los turistas que estén dentro de la parroquia rural? (Por ejemplo: Miradores, actividades en fincas, full days, tours, entre más)
6. Si se le diera la oportunidad de trabajar o participar activamente dentro del sector turístico, ¿Dentro de que área del servicio le gustaría trabajar en el turismo rural de la parroquia El Progreso?

Establecimiento de alimentos y bebidas__

Alojamiento__

Guía turístico__

Operador turístico__

Tranporte__

Otros__

7. ¿Qué tanto cree usted que afectaría a la parroquia El Progreso la elaboración de un plan de desarrollo turístico?

Nada__

Poco__

Mucho__

8. ¿Qué tan dispuesto estaría en involucrarse en el desarrollo de dicho plan?

Nada__

Poco__

Mucho__

9. ¿En cuáles medios se debería de promocionar más la parroquia rural El Progreso? (Se puede seleccionar más de una opción)

Redes sociales__

Televisión__

Radio__

Prediódico__

Ferias nacionales__

Otros__

10. En breves palabras, ¿En qué factores debe de mejorar la parroquia rural El Progreso para recibir a los turistas?

Apéndice C. Tablas de encuestas

Pregunta: Género

| | | |
|------------------|------------|------------|
| Masculino | 68% | 153 |
| Femenino | 32% | 71 |
| Total | 100% | 224 |

Pregunta: Edad

| | | |
|----------------------|--------------|-----------|
| 15 a 25 años | 38.8% | 87 |
| 26 a 36 años | 54.0% | 121 |
| 37 a 47 años | 5.4% | 12 |
| 48 a 58 años | 0.4% | 1 |
| 59 años o más | 1.3% | 3 |
| Total | 100% | 224 |

Pregunta: Actividad económica

| | | |
|----------------------|--------------|-----------|
| Agricultura | 33.9% | 76 |
| Ganadería | 41.1% | 92 |
| Turismo Rural | 9.4% | 21 |
| Comercio | 6.7% | 15 |
| Otros | 8.9% | 20 |

| | | |
|--------------|------|-----|
| Total | 100% | 224 |
|--------------|------|-----|

Pregunta: Turismo como fuente de ingresos

| | | |
|--------------|--------------|------------|
| Si | 95.1% | 213 |
| No | 4.9% | 11 |
| Total | 100% | 224 |

Pregunta: Área de servicio

| | | |
|-----------------------------------------------|-------------|-----------|
| Establecimiento de alimentos y bebidas | 9.8% | 22 |
| Alojamiento | 15.2% | 34 |
| Guía turístico | 34.8% | 78 |
| Operador turístico | 24.1% | 54 |
| Tranporte | 6.7% | 15 |
| Otros | 9.4% | 21 |
| Total | 100% | 224 |

Pregunta: Elaboración de plan de desarrollo turístico

| | | |
|--------------|-------------|-----------|
| Nada | 5.4% | 12 |
| Poco | 11.2% | 25 |
| Mucho | 83.5% | 187 |

| | | |
|--------------|------|-----|
| Total | 100% | 224 |
|--------------|------|-----|

Pregunta: Participación en el plan de desarrollo turístico

| | | |
|--------------|-------------|----------|
| Nada | 4.0% | 9 |
| Poco | 0.9% | 2 |
| Mucho | 95.1% | 213 |
| Total | 100% | 224 |

Pregunta: Medios de promoción

| | | |
|--------------------------|--------------|------------|
| Redes sociales | 94.6% | 212 |
| Televisión | 79.0% | 177 |
| Radio | 10.3% | 23 |
| Prediódico | 89.3% | 200 |
| Ferias nacionales | 63.8% | 143 |
| Otros | 33.9% | 76 |

Apéndice D. Fotos de El Progreso





Apéndice E. Catastro turístico 2020

| nombreComercial | numeroDeRegistr | fechaRegistro | actividad | clasificacion | categoria | provincia | canton | parroquia | callePrincipal | interseccion | numeroCasa |
|------------------|-----------------|---------------|---------------------|-------------------|-----------------|-----------|---------------|-------------|-----------------|-----------------------|------------|
| OTOY | 2003511051 | 13-05-15 | Alimentos y Bebidas | Restaurante | SEGUNDA | GALAPAGOS | SAN CRISTÓBAL | EL PROGRESO | | | |
| GUADALUPE GALAPA | IVSCTAJU0001111 | 14-05-16 | Alojamiento | Lodge | 4 Estrellas | GALAPAGOS | SAN CRISTÓBAL | EL PROGRESO | VIA CERRO GATO | KM 3 | SIN NUMERO |
| ESPERANZA | IVSCTAJU0001106 | 11-12-15 | Alojamiento | Hostal | 3 Estrellas | GALAPAGOS | SAN CRISTÓBAL | EL PROGRESO | RECINTO SOLEDAD | VIA MIRADOR SOLEDAD | |
| ESTANCA EL PROGR | IVSCTAJU0001167 | 20-05-16 | Alojamiento | Casa de Huespedes | Categoría Única | GALAPAGOS | SAN CRISTÓBAL | EL PROGRESO | VIA CERRO VERDE | SECTOR LOS CAVALCOSIN | |



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Vásconez González, Jorddy Stevens**, con C.C: 2000080255 autor del trabajo de titulación: **Plan de desarrollo turístico rural para la parroquia El Progreso en la isla San Cristóbal provincia de Galápagos**, previo a la obtención del título de **LICENCIADO/A EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, a los 16 días del mes de septiembre del año 2020

Nombre: **Vásconez González, Jorddy Stevens**

C.C: **2000080255**



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

| | | | |
|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----|
| TEMA Y SUBTEMA: | Plan de desarrollo turístico rural para la parroquia El Progreso en la isla San Cristóbal provincia de Galápagos. | | |
| AUTOR(ES) | Vásconez González, Jorddy Stevens | | |
| REVISOR(ES)/TUTOR(ES) | Lcda. Paola Cecilia Gálvez Izquieta, Mgs. | | |
| INSTITUCIÓN: | Universidad Católica de Santiago de Guayaquil | | |
| FACULTAD: | Facultad de Especialidades Empresariales | | |
| CARRERA: | Carrera de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras | | |
| TÍTULO OBTENIDO: | Licenciado/a en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras | | |
| FECHA DE PUBLICACIÓN: | 16 Septiembre del 2020 | No. DE PÁGINAS: | 102 |
| ÁREAS TEMÁTICAS: | Turismo, atractivos turísticos, plan de desarrollo. | | |
| PALABRAS CLAVE/ KEYWORDS: | plan de desarrollo, turismo rural, parroquia, atractivos turísticos, Galápagos. | | |

RESUMEN/ABSTRACT:

Junto con las cambiantes condiciones de vida, han surgido varias orientaciones en el turismo. En lugar de los centros turísticos convencionales, se prefieren los lugares tranquilos, naturales y auténticos. Sin embargo, la producción económica proporcionada por esta iniciativa no ha podido alcanzar el nivel y la sostenibilidad esperados debido a la falta de una base planificada y racional desde el principio. La presión incontrolada generada a partir de esto podría tener impactos irreversibles en los paisajes naturales y culturales. Por tanto, un enfoque racional, práctico y de conservación la planificación debe implementarse para garantizar un desarrollo sostenible en regiones donde aún no existen actividades turísticas intensas pero que tienen un potencial significativo. La presente investigación busca implementar un plan de desarrollo turístico para la zona rural de El Progreso en el cantón de San Cristóbal, ya que es una zona que tiene el potencial para desarrollar un modelo de turismo rural sostenible a lo largo del tiempo.

| | | |
|----------------------------------------|-----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| ADJUNTO PDF: | <input checked="" type="checkbox"/> SI | <input type="checkbox"/> NO |
| CONTACTO CON AUTOR/ES: | Teléfono: +593-9-60759090 | E-mail: jsteve_18@hotmail.com jorddystevens@gmail.com |
| CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN | Nombre: Salazar Raymond María Belén | |
| | Teléfono: +593-4-2206950 ext. 5049 | |
| | E-mail: maria.salazar02@cu.ucsg.edu.ec | |

SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA

| | |
|-------------------------------------------|--|
| Nº. DE REGISTRO (en base a datos): | |
| Nº. DE CLASIFICACIÓN: | |
| DIRECCIÓN URL (tesis en la web): | |